

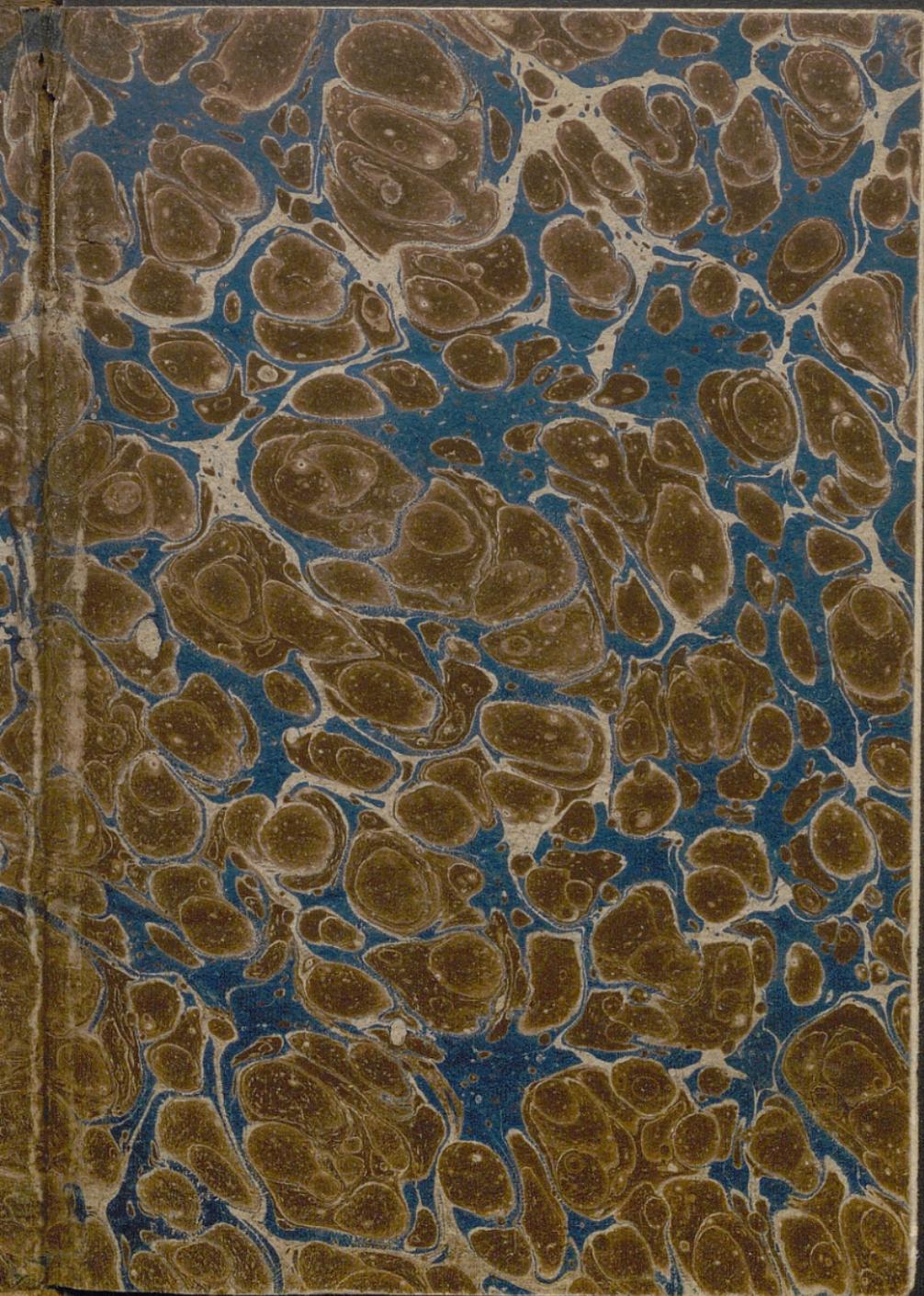
CALENDAR

REGI

MILITARI

240

2407



✱ Est.

✱ Tab.

✱ No.

11
72557

17
CALENDARIO MILITAR,

ILUSTRADO, HISTÓRICO Y NOTICIOSO.

PARA EL AÑO DE 1845.

POR EL CORONEL DE CABALLERIA

D. RAMON SOLER.



Res. 1294



Madrid:

IMPRENTA DEL BOLETIN DEL EJERCITO.

—
1844.

[Faint, illegible handwritten text]

Es propiedad de la redaccion del BOLETIN DEL EJÉRCITO,
que perseguirá á quien lo reimprima sin su consentimiento.

Si etc

[Large handwritten flourish]

[Large handwritten flourish]

[Small handwritten flourish]

V. Viceroy

ÉPOCAS CÉLEBRES.

	AÑOS.
De la creacion del mundo.	5848
Del diluvio universal.	4194
De la primera invasion de los Fenicios.	3508
Id. de los Cartagineses.	2545
Id. de los Romanos.	2054
De la ruina de Sagunto.	2064
Del incendio de Numancia.	1975
DE LA ERA VULGAR ó nacimiento de N. S. Je- sucristo.	1845
De la invasion de los bárbaros.	1434
Id. de los árabes.	1135
De su espulsion de toda España.	335
Del establecimiento de la dinastía austriaca, cuyo primer rey fue el Sr. D. Carlos I de España, V emperador de Austria.	329
De la de Borbon, despues de las guerras lla- madas de sucesion, y cuyo primer monarca fue el Sr. don Felipe V.	145
De la invasion del ejército francés por el em- perador Napoleon.	38
Del reinado de DOÑA ISABEL II (Q. D. G.).	13
De la Constitucion de la monarquía espa- ñola promulgada en Madrid el 18 de Junio de 1837.	9

Juicio del Año.

Este año Mercurial
de Marte será también.
Y no se llevarán mal,
puesto que se quieren bien
desde tiempo inmemorial.

Baco, digno compañero
de estos viejos militares
podrá llamarse un tercero,
y serán tres tutelares
este año, de buen agüero.

Que si Ceres officiosa
quiere mostrarse propicia,
franca, libré y dadivosa,
será para la milicia
vivandera generosa.

Año abundante dará,
y en esta patria del Cid
ella nos protegerá;
pero no mejorará
pan y cebada en Madrid.

Bien vestidos y equipados,
rancho, sobras y masita,
no faltará á los soldados,
ni de alguna criadita
pañuelo y guantes lavados.

Que es precisa condicion
del veterano entendido
ser en campaña *maton*,

pero un amante rendido
cuando esté de guarnicion.

El cabo será prudente ,
como el sarjento templado :
buen caballero el teniente ;
y el capitan esforzado
sabr  apreciar un valiente.

Vigilancia y policia
tendremos en el cuartel
y  rden en la compa ia ;
que es severo el coronel
y recto el gefe de dia.

Asi el a o correr  ,
y como empieza en Enero
en Diciembre acabar  :
que es el curso verdadero
y lo que fuere ser .

Mas no conseguir  sa udo Marte

Vibrar terrible el rayo de la guerra :

Poder habr  que de su fin le aparte

Como  ngel tutelar de aquesta tierra.

Que no ha lugar al genio de la sa a

En tanto que Isabel reina en Espa a.

Y paz durable

Minerva augura :

industria y bienes

nos asegura

la no mudable

Deidad celeste

que rige en este

jardin de Eden.

Y si acomodo ,

« Dios sobre todo ; »

no quepa duda ,

nos ir  bien.

CRÓNICA MILITAR.

La primera gente á sueldo que tomó las armas en España para hacer la guerra, fueron 2000 andaluces y 500 honderos mallorquines que los cartagineses llevaron á la batalla de Gergento 408 años antes de N. S. Jesucristo.

La primera Guardia Real que se conoció en España fue un tercío que con el nombre de *Guardia del Rey* tuvo Witiza XXXII de los reyes godos, creada en el año de 706. El gefe se llamaba Protospatario, y el de esta guardia fue Favila, duque de Cantabria, cuyo empleo tuvo después el conde Don Julian en el mismo reinado de Witiza. D. Pelayo, el libertador de España, fue por los años de 713. Protospatario de la guardia de su primo el rey D. Rodrigo.

Siempre, despues se ha conocido guardia especial para los reyes y bajo diversos nombres, como los *Devotos* de Sertorio, la guardia del rey D. Pedro, los monteros de Espinosa, la guardia de la Cuchilla creada en el año de 1496. La guardia española de Alabarderos que lo fue en 1504. Las guardias viejas de Castilla, los morados viejos, &c. Posteriormente hubo la guardia de los archeros de Felipe I, y las compañías de la guardia tudisca creada por Carlos I en 1519. La guardia de la chamberga creada en la

menor edad de D. Carlos II por su madre la reina gobernadora Doña Maria Ana de Austria, y las compañías de carabineros á caballo creadas en 1732 para la guardia inmediata del Sr. D. Carlos III cuando, siendo infante de España, entendi6 en la conquista de Nápoles y Sicilia, y cuyo cuerpo, con el nombre de Carabineros Reales, ha existido hasta el año de 1825 que se refundió en granaderos á caballo de la guardia Real.

En tiempo de los Sres. D. Felipe V. y D. Fernando el VI, se organizaron las guardias reales interior y esterior y se conocieron la guardia walona y la española. Los guardias de Corps se dividian en compañías que se llamaban flamenca, italiana, americana y española, distinguiéndose por los cuadretes de la bandolera que eran amarillos en una, verdes en otra, morados en la tercera, y rojos en la española, continuando siempre los alabarderos y carabineros reales.

Asi continuó hasta 1814 en que se suprimieron los cuerpos y compañías extranjeras, y en el de 1823 se organizó con nueva forma aumentándose hasta constar de cuatro regimientos de infanteria, cuatro de milicias provinciales, cuatro de caballeria y dos baterías rodadas. La Guardia interior constaba de cuatro escuadrones de Guardias de la Real Persona y dos compañías de Alabarderos; pero toda esta Guardia, esceptuando las compañías de Alabarderos, se estinguió en 1841 refundiéndola en el ejército.

La órden de los Caballeros del Temple se estableció en España el año de 1130. El conde de Barcelona don Ramon Berenguel, fue el primer templario español haciendo profesion solemne, y poniendo en poder de Hugo Rigaldo, que era el gran maes-

tre, la fortaleza de Franeya para que la defendiese de los moros, en cuya frontera estaba situada. Esta orden de caballeros fue estinguida totalmente en todos los reinos de España el año de 1310.

Los caballeros de Calatrava se fundaron en principios del año de 1158 en la villa de Calatrava. San Raimundo Abad, del monasterio de Fitero en Navarra, ayudado del monge fray Diego Velazquez, ambos de la orden del Cistel, defendieron aquel pueblo de los moros con gran valor é inteligencia, y estos fueron los fundadores de la orden militar bajo la regla del Cistel que observaban escrupulosamente. El Papa Alejandro III confirmó esta orden en 1164, y fue el primer gran maestre un caballero llamado don Garcia.

La orden militar de Santiago tuvo su origen en el reino de Leon el año de 1161, reuniéndose en forma de congregacion, muchos caballeros con el fin de emplear sus armas contra los moros. En el año 1175 á 5 de julio dió su Bula el Pontífice Alejandro III, y estableció leyes y estatutos para esta orden, nombrándose gran maestre al caballero Pedro Fernandez de Puente Escalada.

En el año de 1177 se creó la orden militar de Alcántara, y en el mismo año fue aprobada por el Papa Alejandro III. Los caballeros de Calatrava encargados de guarnecer y conservar la ciudad de Alcántara que acababa de ser conquistada de los moros por el rey de Leon, la defendieron con teson y ayuda de muchos hidalgos extremeños, y con el nombre de esta ciudad se instituyó la orden militar bajo la regla de San Bernardo y sujetos á la del Cistel.

La orden de Montesa tuvo su origen en la ciu-

dad de su nombre y por los caballeros congregados para su defensa. Fue aprobada en 1317, y se le adjudicaron los bienes de los Templarios que existian en poder del Real Fisco desde el año de 1310 en que habian sido estinguidos. Los caballeros de Montesa siguen como los de las órdenes anteriores la regla del Cistel.

En el año de 1332 instituyó Alfonso XI de Castilla la órden militar llamada de *Caballeros de la banda*, los que llevaban por insignia una banda roja terciada del hombro derecho al costado izquierdo.

El rey fundador fue elegido gran maestre de esta órden, para cuya admision se exigia la circunstancia de haber servido diez años en campaña, pero como no se le adjudicasen bienes, se estinguió sin dificultad con solo dejar de crear caballeros.

La Real y distinguida órden de la Concepcion llamada de Carlos III, se estableció por este monarca en 17 de setiembre del año de 1769, y aunque no es militar se concede indistintamente á todas las clases del estado, por cuya razon se incluye en las órdenes militares, como igualmente la Real Americana de Isabel la Católica creada por el señor D. Fernando VII en 24 de marzo de 1815. De ambas es gefe y soberana la Reina N. S.

La órden militar de San Fernando se instituyó por dicho Sr. D. Fernando VII por sus reales decretos de 19 de enero y 10 de julio de 1815, para premiar las acciones distinguidas y hechos de armas heróicos, distinguiéndose dos clases esenciales que es la sencilla ó de primera clase, y la cruz laureada. La banda y placa de esta órden se consigna à los generales.

La órden militar de San Hermenegildo se creó

en 10 de julio de 1815 para premiar la constancia en el servicio, y se adjudica á los señores generales con banda, placa, y tratamiento de escelencia á los cuarenta años de oficial; la placa á los que tengan iguales años desde el empleo de alferéz, y la sencilla á los que con veinte y cinco años de servicio cuenten diez desde el empleo de alferéz, sin nota mala en su hoja de servicios.

Por Real decreto de 19 de junio de 1834 se creó una cruz de plata con cinta azul claro, para premiar las acciones distinguidas de la clase de tropa con el abono de dos años para premios de constancia y servicio á los que sigan la carrera; habiéndose pensionado con 10 reales mensuales y hasta con 30, á propuesta especial de los señores generales que han mandado cuerpos de ejército. Por otra real orden posterior, se previene que la usen de oro los señores oficiales que la hubiesen obtenido siendo de la clase de tropa.



ESTADO MILITAR DE ESPAÑA (1).

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO UNIVER- SAL DE LA GUERRA.

Señor brigadier D. Angel Garcia Loygorri, conde de Vista-hermosa subsecretario, con el personal de secretaría, recibo y direccion de la correspondencia, distribucion de los expedientes á los negociados y su preparacion para el despacho de S. M.

Nombres de los señores oficiales, negociados que desempeñan y dias de audiencia.

1.º 1.º D. Antonio Cabaleyro.—Reemplazo. Monte pio militar con su junta y pensiones. Personal del tribunal supremo de Guerra y Marina.—Lunes á las doce.

1.º 2.º D. Francisco Valiente.—Vestuario y equipo del ejército, y personal de la Junta consultiva de gobierno para los negocios de guerra.—Lunes á las dos.

2.º 1.º D. Francisco Miralpeix.—Caballería del ejército. Remonta y montura. Requisicion de caballos. Incidencias de los estinguidos cuerpos de Guardias de la Real Persona, de la Guardia Real

(1) En este estado solo se incluye, por lo que respecta á secretarías y tribunales, la parte que omite la *Guia de Forasteros* que se publica anualmente de orden del Gobierno.

de caballería y de cuerpos francos.—Martes á las doce.

2.º 2.º D. Félix María Mesina.—Capitanías generales y movimientos de tropas.—Martes á las dos.

2.º 3.º D. Joaquin Loresecha.—Artillería é Ingenieros.—Miércoles á las doce.

3.º 1.º D. Bernardo de Surga y Cortés.—Infantería.—Miércoles á las dos.

3.º 2.º D. Ramon Sanchez de Tovar.—Asuntos generales, Auditores de Guerra y E. M. de provincias y plazas.—Jueves á las doce.

3.º 3.º D. Francisco Palou.—Ultramar é Inválidos.—Jueves á las dos.

4.º 1.º D. Angel María Paz y Menviela.—Recompensas y Guardias Civiles.—Viernes á las doce.

4.º 2.º D. Eduardo Fernandez.—Milicia nacional, cuerpo de E. M. del ejército y Colegio general de todas armas.—Viernes á las dos.

5.º 1.º D. Eusebio Calonje.—Milicias provinciales, cruces y Alabarderos.—Sábado á las doce.

5.º 2.º D. Antonio Trias.—Retiros, retirados y convenio de Vergara.—Sábado á las dos.

Supernumerario D. Matias Ceballos Escalera.—Justicia militar. Presidios. Depósitos de prisioneros. Cuerpo de Sanidad militar. Vicariato y revistas de Inspeccion.—Domingo á las doce.

Id. D. Antonio Gonzalez Estéfani.—Administracion militar.—Domingo á las dos.

Id. D. Dionisio Angulo.—Compañías sueltas. Alojamientos. Franquicias y bagages. Carabineros é incidencias de sus individuos. Cuerpos y legiones extranjeras.—Domingo á las tres.

ARCHIVO GENERAL.

D. Antonio O-Dena, secretario de S. M. con ejercicio de decretos.—Archivero.

D. Antonio Rendon, id. oficial 1.º con honores de archivero.

D. Juan García Cid, oficial 2.º con id.

D. Mariano Ruiz Lorenzo, oficial 3.º con id.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPREMO
DE GUERRA Y MARINA.

Ilmo. Sr. D. Juan José Martínez.—Secretario.

Nombres de los señores oficiales, y negociados que desempeñan.

Mayor, D. Antonio de las Peñas.—Abrir la correspondencia y estension de actas.

D. Juan Ibañez de la Rentería.—Negociado del Tribunal: sus dependencias, y el personal de sus individuos.

D. Vicente Monte.—Generales y brigadieres. E. M. del ejército. Colegio general militar. Cruces de San Fernando y San Hermenegildo. Condecoraciones y servicios militares.

D. Francisco Estevan Diaz.—Milicias provinciales. Reemplazos. Reales cuerpos de Alabarderos. Artillería é Ingenieros.

D. Segundo de los Cobos.—Retiros y sus incidentes. Escudos y premios. Inválidos. Veteranos y separados del servicio por cualquier concepto.

D. Joaquin Barras.—Asuntos generales. Hacienda militar. Sanidad id. Vicariato Castrense. Contratas. Utensilios y provisiones. Hospitales. Auditores y escribanos de guerra. Juzgados militares y asuntos del cuerpo político.

D. Juan Antonio Maldonado.—E. M. de plazas. Convenio de Vergara. Infantería. Caballería y sus incidencias. Cuerpos estinguidos. Causas formadas en las Capitanías generales. Id. procedentes de estados escepcionales.

D. Paulino Gonzalez.—Carabineros de Hacienda. Milicia nacional. Compañías sueltas. Guardia Civil. Pensiones. Indiferente.

D. Gregorio Abiñon.—Negociado de Ultramar. Armada nacional. Presidios. Indultos.

Los señores Jimenez y Garcia.—Parte.

SECRETARIA DE LA JUNTA

CONSULTIVA DE GUERRA.

El Excmo. Sr. D. Manuel Rosales, brigadier de caballería, secretario.

Señores oficiales y negociados que desempeñan.

El coronel D. Ignacio Llasera.—Ultramar. Revalidacion de empleos. Cruces. Grados y demas gozes militares de todas épocas. Recompensas. Guardia Civil.

Coronel D. Mariano Perez de los Cobos.—Milicias provinciales. Convenio de Vergara y sus incidentes. Clasificacion general de todas armas.

Teniente coronel D. Antonio Larrar.—Artillería. Colegios militares. Alabarderos. Cruces y distintivos de todas clases.

D. Luis María de la Llama, comisario de guerra.—Caballería. Retirados. Inválidos. Veteranos con todos sus incidentes.

Comandante D. Silverio Fernandez.—Ingenieros. Vicariato Castrense. E. M. del ejército. E. M. de plazas. Justicia militar.

Comandante D. Manuel Luque Romero.—Infantería. Procedentes de resguardos. Incidencias de cuerpos extranjeros. Compañías fijas y sueltas.

Comandante D. Pedro Gomez.—Procedentes de cuerpos francos y de milicia movilizada. Incidencias de Milicia nacional. Amnistias é indultos. Sanidad militar. Quintas. Indiferente.

D. Diego Cribell.—Registro general. Archivo y cierre.

El señor secretario da audiencia los jueves, de una á dos.

Los señores oficiales la dan, el 1.º los lunes, el 2.º los martes, el 3.º los miércoles, el 4.º los jueves, el 5.º y 6.º los viernes, el 7.º y 8.º los sábados, y el archivero todos los dias en las mismas horas, de una á dos.

SECCION DE AJUSTES DE CUERPOS

AFECTA Á LA INTERVENCION GENERAL MILITAR.

Gefe de la seccion.—El Intendente militar Don Francisco Goncer.

Comisario de guerra.—D. Eusebio Tapia.

Nombres de los señores oficiales y negociados que desempeñan.

INFANTERIA Y COLEGIO MILITAR.

- D. José Pradas.
- D. Joaquin Costa Gonzalez.
- D. José Tapia.
- D. Ignacio Prat.
- D. José Heriando.
- D. Manuel Somoza.
- D. Juan Martinez Grande.
- D. Eusebio García Vazquez.
- D. Antonio Serrano.
- D. Antonio Prat.

CABALLERIA.

- D. Pio Gallego y Valcarcel.
- D. Vicente Caballero.
- D. Rafael Fernandez.
- D. Manuel Justiniano.
- D. Antonio Menendez Quirós.

MILICIAS.

- D. Justo Arroyo.
- D. José Ballesteros.
- D. José Azuero.
- D. Eduardo Laguna.
- D. Joaquin Tacio.

ARTILLERIA.

- D. José Bengoa.
- D. José Ozcariz.
- D. Antonio Moreno.

CUERPOS DE E. M. E INGENIEROS.

- D. José Beltran.
- D. Antonio Menendez.

GUARDIA CIVIL.

- D. Manuel Bonafoz.
- D. Paulino García.

REEMPLAZO Y COMISIONES ACTIVAS.

- D. Antonio Cabrer.
- D. Paulino García.

**COMISION DE LA SECCION CENTRAL DE
AJUSTES.**

Nombres, empleos y armas á que pertenecen.

- Coronel. D. Pedro Serra y Baró. (Infantería.)
- D. Martín Loygorri. (Cuerpo de E. M.)
- Teniente coronel D. Francisco Escalera. (Artillería.)
- Capitan D. Ramon Soriano. (Ingenieros.)
- Comandante D. Pedro Zappino. (Caballería.)

Capitan D. Juan Bautista García. (Alabarderos.)
Coronel D. Miguel Andía. (Milicias provinciales.)
Capitan D. Clemente Cebollino. (Colegio general.)
Vacante, (Guardia civil.)
Vacante. (Reemplazo.)

COLEGIO GENERAL DE TODAS ARMAS.

Director general, el Excmo. Sr. D. Serafin Maria de Soto, conde de Clonard.

Secretario de la Direccion, el coronel graduado D. Mariano Hidalgo.

Oficial de la Secretaría, el teniente coronel graduado D. Manuel Blesa.

Subdirector, Sr. Brigadier D. Jaime Ruiz de Abren.

Gefe del detall, coronel, D. Miguel Guerra Chavis, instructor.

SEÑORES PROFESORES.

Gefe de estudios, el coronel D. Alberto Soler.

Fortificacion, id. D. Gabriel Gomez Lobo.

Matemáticas, id. D. Mariano Salas y Azara.

Trigonometría, id. D. Joaquin Barraquer.

Aritmética, id. D. Juan Garcia Portell.

Dibujo militar, el teniente coronel D. Vicente Revit.

Depositario, id. D. Pedro José de Juarez.

Trigonometría, el comandante D. José Gimenez Baz.

Aritmética, id. D. Juan Enseñat.

Geometría , el teniente coronel D. Juan Nepomuceno Serviért.

Id. , id. D. José Meneses.

Aritmética , id. D. Francisco Galan.

Algebra , el P. esculapio D. Jacinto Feliu.

SEÑORES AYUDANTES DE PROFESOR.

Algebra , el teniente coronel, Don Domingo Agustín.

Geometría , id. D. Fernando Berdugo.

Algebra , el capitán D. Juan Bautista Lopez Rodriguez.

Aritmética , el comandante D. Sebastian Diaz.

Dibujo , id. D. Enrique Tolosa.

Aritmética , el coronel D. Vicente de Beza.

Id. , el capitán D. Manuel Hallig.

Geometría , id. D. Pedro Echevarría.

Aritmética , id. D. Miguel Perez Mozun.

Algebra y habilitado , id. D. Clemente Cebollino.

Aritmética y secretario de la Junta general , id. D. Bernabé Tárrega.

Encargado de la tropa , caballos , táctica , manejo de armas y de presenciar las clases de esgrima y gimnástica , el comandante D. José Ferrer.

Consta el cuerpo de cinco compañías con la fuerza próximamente de cuatrocientos cincuenta cadetes, repartidos en ellas. Cada compañía tiene un capitán y cuatro subalternos de la clase de tenientes.

El Colegio está dotado con dos capellanes primeros, dos segundos, dos médicos cirujanos, dos maestros de equitación , uno de gimnástica , uno de esgrima y dos de francés.

:

Tiene un primer conserje, otro segundo, dos mayordomos, dos enfermeros, 24 ayudas de cámara, 24 mozos de aseo, un gefe de cocina, un primer cocinero, dos segundos y ocho mozos.

Los capitanes y subalternos de las compañías son profesores de táctica y ordenanzas de todas las armas.

Las oficinas de la Direccion, Subdireccion y detall estan en el mismo local del Colegio, cuartel que fue de guardias de la R. P., y se despacha todos los dias no feriados de once á cinco.

Para ser admitidos en el Colegio general son precisas las condiciones que marca la instruccion establecida que consta de los 17 artículos que se estractan á continuacion.

ARTICULO PRIMERO.

El Estado costea diez pensiones enteras por compañía para huérfanos cuyo padre haya muerto en accion de guerra ó de sus resultas, ó en activo servicio militar: y diez medias tambien por compañía para los hijos de militares en actividad que hayan contraido méritos particulares, ó esten retirados por causas de heridas ó enfermedades habituales; para huérfanos de padres que fueron empleados en la carrera de la toga ó de la Hacienda militar, y para huérfanos descendientes de personas beneméritas por servicios, particularmente en la carrera de las armas. Estas gracias deberán recaer en jóvenes de buena educacion, conducta y falta de haberes.

2.º

Todo pretendiente á plaza de cadete ha de tener

á lo menos trece años de edad , pero su ingreso en el Colegio será precisamente entre el cumplimiento de los catorce á diez y seis. Deberán ademas saber la Doctrina cristiana , leer y escribir correctamente , las cuatro primeras reglas de aritmética , una gramática , y ser de buena configuracion y robustez , no recibiendo los enfermizos , contrahechos , cortos de vista , oído difícil , voz mal sonante , tartamudos , de talla inferior á su edad , y los que no hayan pasado las viruelas ó no esten vacunados.

3.º

Para solicitar plaza de Cadete con pension entera ó media , los que se conceptúen con derecho á estas gracias deberán elevar un memorial documentado al Gobierno por conducto de los Capitanes jenerales de sus respectivos distritos , y los demas que hayan de costearse á sus espensas lo dirijirán en derechura , franco de porte , al General Director del Colegio ; quien al conceder dichas plazas , no habiendo inconveniente que lo impida , dará á los agraciados esta instruccion para su gobierno , pero entendiéndose que los pensionados no podrán ingresar en el establecimiento hasta que haya vacante , les corresponda por antigüedad , y se les avise : y que si antes de llegar este caso cumplieren los diez y seis años de edad quedará sin efecto la gracia.

4.º

Los que se hallen entre los diez y seis y diez y ocho años , que es el término improrogable de la edad para poder entrar de Cadetes en el Colegio,

deberán solicitar del Gobierno, por el conducto que espresa el artículo anterior, la correspondiente dispensa del tiempo en que esceden á los diez y seis años, pero estos no podrán optar á la plaza gratuita entera ni media aunque tengan las circunstancias de que trata el artículo primero, por faltarles la esencial de la edad prefijada para ingresar en el Colegio.

5.º

Concedida por el Gobierno la plaza de Cadete con pension entera ó media, y por el General Director la de los que se costean á sus espensas, se les comunicará á los agraciados, para cuyo objeto sus representantes cuidarán de dejar en la secretaría de la Direccion las señas de la casa ó pueblo adonde haya de dirigirse la correspondencia oficial, avisando en caso de variar la residencia. Seguidamente presentarán ó remitirán los interesados al Sub-director del Colegio, francos de porte y legalizados en debida forma, los documentos siguientes: 1.º La fé de bautismo del pretendiente. 2.º La partida de casamiento de sus padres. 3.º Una informacion judicial, con cinco testigos de excepcion é intervenida por el síndico procurador general, en la que haga constar los extremos siguientes: estar el pretendiente y su padre en posesion de los derechos de ciudadano español; cuál sea ó haya sido, si hubiese muerto, la profesion, ejercicio ó modo de vivir que tenga ó haya tenido su padre; estar considerada toda la familia del pretendiente en ambas líneas por honrada, sin que sobre ella haya jamás recaido nota que infame ó envilezca á sus individuos, segun las leyes vi-

jentes; y haber sido educado el pretendiente por sus padres con recojimiento y buenas costumbres.

4.º Una escritura pasada por el oficio de hipotecas, en la que el padre ó tutor se obligue con suficientes fianzas á contribuir anticipadamente por medios años con las asistencias de seis rs. vn. diarios y el equipo de ingreso que previene esta instrucción; pero á dicha escritura se podrá sustituir con preferencia el depósito permanente de medio año mas de asistencias, entendiéndose que el que faltare á este deber será despedido por gravoso.

6.º

Los hijos de oficiales del ejército en activo servicio ó retirados, desde la clase de subtenientes efectivos hasta la de jeneral inclusive, pagarán solamente cuatro rs. vn. diarios de asistencias, siempre que por certificado del capitán ó comandante general del distrito en que residan, acrediten en debida forma que sus padres, bien al tiempo de su fallecimiento ó en la actualidad si viviesen, se hallaban ó hallan en el goce de las prerogativas militares, sin haber pasado á otra carrera ni disfrutar otro sueldo del Estado que el que por aquellas y no otras les corresponde. Estos pagarán sus asistencias por trimestres anticipados y el depósito permanente de otro en calidad de fianzas, siendo suficiente la presentacion de su fé de bautismo, copia del real despacho del empleo de su padre y la partida de casamiento de este, legalizado todo en debida forma: y al que de cualquiera de dichas procedencias tenga ó haya tenido hermano de padre y madre en el Colegio en la clase de Ca-

dete, le bastará la fé de bautismo para acreditar la identidad y la edad. Serán asimismo considerados como los anteriores los hijos de empleados en la Hacienda militar, cuyos padres prueben debidamente haber sido oficiales del ejército antes de entrar en la Hacienda como empleados.

7.º

Aprobados que sean los documentos de calificación del pretendiente por la Junta Gubernativa, el secretario de ella lo avisará á su padre, tutor ó encargado para que á la mayor brevedad lo equippe de las prendas siguientes, que deberán traer todos incluso los pensionados. Ocho camisas de hilo puro, como retorta ó cotanza regular, y lo mismo todas las prendas de lienzo que se espresan á continuación: ocho pares de calcetas, seis pañuelos de bolsillo, seis pares de calzoncillos, seis sábanas, seis fundas de almohadas, seis tohallas de mano, dos mantas blancas de lana, dos corbatines de terciopelo negro, dos pañuelos de seda negros, dos pares de tirantes, dos id. de guantes, unos de castor blancos y otros anteados, un cepillo de dientes y otro para la cabeza, dos pares de zapatos de calzador, un cubierto de plata con el cabo del cuchillo del mismo metal y su correspondiente marea.

8.º

Para la debida uniformidad se les darán á su entrada en el Colegio las prendas y efectos siguientes, cuyo valor, que importará 3200 rs. próximamente, satisfará en el acto la persona que presen-

te al Cadete, en vista de la cuenta autorizada que se le entregará. Una casaca de uniforme, una casaca corta, una levita, una chaqueta redonda de paño, otra de drill, una gorra de cuartel, tres pantalones de paño, dos idem de drill blancos, dos idem de idem aplomados, un chacó completo de gala, uno idem de hule, un par de cordones finos de divisa con caponas, una espada y tabalí negro charolado, un colchon y dos almohadas, dos colchas de indiana, una cama de hierro completa, un cuarto de mantel que son cinco varas, cuatro servilletas y un servilletero, un portavaso, un candelero de laton y despaviladeras, una silla, una escribanía de laton, cortaplumas y tijeras, un tintero de asta, un juego de peines, un cepillo de ropa y dos de zapatos, una docena de platos de pedernal, botella y vaso de cristal, dos talegos de lienzo para la ropa sucia, una cómoda que comprenda mesa, baul y papelera, y los libros de las materias que se estudian en el Colegio.

9.º

A la venida del Cadete al Colegio se presentará al Brigadier Sub-Director, quien dispondrá sea examinado de las materias espresadas en el artículo 2.º; y si estuviese corriente en ellas, y del certificado que ha de dar el facultativo del reconocimiento que hará resultase no tener en su persona falta ó nulidad que le inhabilite para las funciones y representacion propias de su carrera, se le sentará su plaza.

10.

A los que no se admitan en el Colegio por falta personal ó de salud, les dará el Teniente Coronel mayor una certificacion, espresando en ella estos motivos, para que no se siga perjuicio á sus familias.

11.

Los Cadetes no tendrán otros libros que los designados para el curso de estudios, no podrán recibir visita alguna sin permiso del oficial de semana, ni remunerar ellos ni sus familias en manera alguna á los sirvientes ni otro individuo del Colegio; no habrá distincion en su trato y servicio, ni recibirán de sus casas dinero alguno sin conocimiento del Capitan de su compañía, quien solo permitirá tenga un duro mensual, que es lo suficiente para gastos de correo ú otro extraordinario, y para la reposicion de los muebles que inutilicen maliciosamente.

12.

Durante la mansion del Cadete en el Colegio se le darán por cuenta del establecimiento las prendas siguientes, que devengará cada dos años contados desde el día de su ingreso; y las que deje de percibir en estos plazos con aprobacion de sus jefes, se le abonarán en dinero á su salida en la forma acostumbrada. Tres camisas, cinco pares de calcetas, dos idem de calzoncillos, tres pañuelos de bolsillo, una casaca de uniforme, otra idem corta, una levita militar, dos pantalones de paño, dos

idem de drill aplomados, una gorra de cuartel, un par de zapatos nuevos y unas composturas cada mes y medio, escepto los dos primeros meses que solo recibirán compostura.

13.

Con el haber que pasa el Erario á cada Cadete y sus asistencias, prescritas en el artículo 5.º, se atenderá al vestuario detallado anteriormente, al lavado de ropa, compostura y reposicion de muebles y enseres del comedor y cocina, gratificacion del Médico, sueldos y salarios de varios maestros y criados, y á su manutencion, que consistirá, para desayuno, chocolate ó un par de huevos, migas ú otro equivalente con seis onzas de pan; al mediodia sopa de pan, de arroz ó pasta, cocido de vaca ó carnero con tocino, garbanzos y verdura, un principio de carne ú otra cosa de su importe, y el postre correspondiente á cada estacion, con un panecillo de ocho onzas; por la tarde cuatro onzas de pan y fruta del tiempo, y por la noche una ensalada cruda ó cocida, un guisado y postres, con seis onzas de pan. En los dias clásicos habrá un extraordinario.

14.

Desde el siguiente mes al en que el Cadete salga del Colegio se le devolverán las asistencias que tuviese anticipadas, llevándose tambien el equipage, libros, y el valor en que se regulen los demas muebles de su pertenencia que quisiere dejar y conviniesen al Colegio.

15.

No se permitirá adelantar mas tiempo de Colegio que el primer año, previo exámen por tres profesores de toda la instruccion que en él se exige, y sacando la censura de *sobresaliente*.

16.

La buena conducta, constante aplicacion y aprovechamiento de los Cadetes en el curso de estudios, que durarán tres años, se premiarán al fin de ellos con su promocion á subtenientes.

17.

La educacion que se recibe en el Colegio consiste, ademas de la correspondiente á la disciplina y réjimen interior del mismo, en las enseñanzas siguientes: Aritmética, Algebra, Geometría especulativa elemental, Trigonometría, Geometría Práctica, Fortificacion, Ataque y defensa, Castrametacion, Puentes y reconocimientos militares, Táctica superior, Dibujo militar y natural, Ordenanzas y procedimientos judiciales militares, Táctica de todas las armas, Geografía, Relijion é Historia, Francés, Equitacion, Esgrima Gimnástica, y Baile.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MONTE PÍO MILITAR.

Secretario el Ilmo. Sr. D. Leon Rodrigo de Vallabriga, brigadier de caballería.

Sr. Alfaro.—Ademas de lo respectivo á su empleo de oficial mayor, las pensiones y tocas de Ceuta é islas de Cuba. Sanidad militar. Capitanías generales é indiferente.

Sr. García Caballero.—Pensiones y tocas del ejército y armada en los distritos de Castilla la Nueva, Cataluña, Guipúzcoa é islas de Puerto Rico y Canarias.

Sr. Redondo.—Pensiones y tocas de los distritos de Castilla la Vieja, Búrgos, Navarra, Galicia, Extremadura, Andalucía, Granada, Aragon, Valencia, Mallorca é islas Filipinas.

Sr. García Sierra.—Licencias de casamiento de la Península y sus incidencias.

Sr. Vega.—Registro general de entrada y salida de espedientes, y razon del parte.

El señor secretario da audiencia todos los dias, si sus ocupaciones estraordinarias no se lo impiden, de una á cuatro.

Los señores oficiales, los miércoles y sábados, de una á dos.

SECRETARIA DEL VICARIATO GENERAL CASTRENSE.

El doctor D. Juan Lopez Pelegrin.—Juez de to-

dos los negocios contenciosos: da audiencia diariamente.

Secretario, doctor D. José Alcántara Navarro.— Los asuntos de su empleo.

Oficial mayor, D. Eugenio Hernandez Borbon.— Id. id.

Oficial segundo, D. Francisco Vidal.—Asuntos del vicariato.

Oficial tercero, doctor D. José Bonel y Villavicencio.—Negociado de Real capilla.

ARCHIVO.

Archivero.—V.

Oficial único encargado del archivo, D. Mariano Falomir.

NOTARIOS.

D. Leandro Pulido.—Notario mayor.

D. Joaquin Coronado.—Notario segundo y de diligencias.

El archivo contiene todos los libros parroquiales de los regimientos estinguidos y existentes desde el año de 1764 hasta la fecha, donde pueden encontrarse partidas de bautismo, matrimonios y defunciones de todas las clases del ejército y armada.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE SANIDAD MILITAR.

Secretario, el consultor de Medicina, D. Nicolás de Tapia.— Lo es de la Junta directiva y de la sección de Medicina.

Id. el vice-consultor supernumerario, D. Francisco María Ruiz.—De la seccion de cirujía.

Primer ayudante, D. José Linson.—De la de Farmacia.

Todos los dias se da audiencia esceptuando los feriados.

ESTADO MAYOR DE EJERCITO.

DIRECCION GENERAL.

Coronel D. Ramon Martinez de Campos, secretario interino.

Señores oficiales.

Coronel, primer comandante D. Joaquin Halliegg.

Comandante, capitan D. Joaquin de Souza.

Id. D. José de Arizon.

Capitan, teniente D. Manuel Fernandez Ibarra.

ESCUELA ESPECIAL DEL CUERPO.

Gefe de estudios, brigadier D. Manuel Monteverde.

Profesores, coronel, comandante D. Joaquin Blake. Coronel D. José Ramon Maquenna. Comandante D. Antonio Terrero.

Ayudantes de profesor, coronel, comandante don Joaquin de Zayas. Comandante, capitan D. Cárlos Andreu.

DEPOSITO DE LA GUERRA.

Bibliotecario y archivero, comandante D. Diego del Cerro. Comandante, capitán D. Carlos de Friedrich.

CAPITANIAS GENERALES.

CASTILLA LA NUEVA.

Jefe, brigadier, coronel D. Mariano Belestá.

Coronel, comandante D. José del Hoyo.

Id. id. D. Joaquin Riquelme.

Id. id. D. Martin García de Loygorri.

Coronel, comandante D. José María Dusmet.

Comandante, capitán D. Juan Montero.

Id. id. D. Mariano Ahumada.

Capitán, teniente D. Juan Ugarte.

Capitán, id. D. Federico Fernandez.

ARCHIVO.

Oficial primero, D. Joaquin Piña Magan.

Oficiales segundos, D. Diego Ochoa, D. Juan García Masanet.

Oficiales terceros, D. José Perez, D. Julian Sanz.

CATALUÑA.

Jefe, brigadier D. Mariano Peray.

Coronel, teniente coronel D. Martin Rosales.

Coronel, primer comandante D. Joaquin Alejandro Caro.

Coronel, segundo comandante D. Francisco Parreño.

Teniente coronel, id. D. José Gonzalez Cutre.

Id. id. D. Juan Carlos Emilio.

Primer comandante, id. D. Juan Taravillo.

Teniente coronel, segundo comandante D. Domingo Senespleda.

Capitan D. Félix Ferrer.

Id. D. Joaquin Llavanera.

ARCHIVO.

Secretario de S. M., oficial primero D. José Antonio Albareda.

Oficiales segundos, D. Pablo Latrilla, D. Domingo Font.

Oficiales terceros, D. Ventura Castellanos, don Ventura Fischer.

ANDALUCIA.

Geefe, brigadier, coronel D. Bartolomé Gayman.

Coronel, primer comandante D. Rafael Primo de Rivera.

Teniente coronel, segundo comandante D. Manuel Mallen.

Comandante, id. D. Gabriel de Torres y Jurado.

Id. capitan D. Manuel de la Puente.

Id. id. D. Vicente Soler.

ARCHIVO.

Oficial primero, D. Agustín Izquierdo.

Oficiales segundos, D. Blas Ibarrola, D. Félix Coronado.

VALENCIA.

Jefe, coronel, teniente coronel D. Fernando Correa.

Teniente coronel, segundo comandante D. Manfredo Fanti.

Teniente coronel, capitán D. Mariano de Bardaji.

Comandante, id. D. Antonio Carranza.

Teniente D. Juan Velasco.

ARCHIVO.

Oficial primero, D. Carlos Marina.

Oficiales segundos, D. Félix Herranz, D. José Laffila.

GALICIA.

Jefe, brigadier, coronel D. Leonardo Bocet.

Coronel, teniente coronel D. Juan Manuel Vasco.

Teniente coronel, segundo comandante D. Miguel Solís y Cuetos.

Comandante, capitán D. José María Ferrater.

Id. id. D. Juan García Sala.

Teniente D. Camilo San Roman.

ARCHIVO.

Oficial primero, D. José Fernandez Valledor.

Oficiales segundos, D. Juan García Argüelles, D. Domingo Diaz Castroverde.

ARAGON.

Geſe, brigadier, coronel D. Anselmo Blaser.
Coronel, primer comandante D. Mateo Lopez de
Quintana.
Teniente coronel, id. D. Joaquin Morales Rada.
Comandante, capitan D. Francisco Beltran.
Teniente D. Miguel Trel.

ARCHIVO.

Oficial primero, D. Eusebio Loscos.
Oficiales segundos, D. José Matienzo, D. Pedro
Gonzalez Vareárcel.

GRANADA.

Geſe, coronel, teniente coronel D. Pedro Mir.
Teniente coronel, segundo comandante D. Anto-
nio Pelaez Campomanes.
Comandante, capitan D. José Moreau y Duran.
Id. D. Antonio Caballero de Rodas.
Capitan, teniente D. José Riquelme.
Id. id. D. Angel Alvarez.

ARCHIVO.

Oficial primero, D. José Maria Guajardo y Rivas.
Oficiales segundos, D. Manuel Ley y Ley, Don
Francisco Rodriguez.

CASTILLA LA VIEJA.

Gefe , brigadier D. Joaquin Dalmau.
Coronel , teniente coronel D. Luis de Fridrich.
Coronel , primer comandante D. Jose Halleg.
Coronel , segundo comandante D. Francisco Garvayo.
Capitan D. Bonifacio Perez de la Sala.
Comandante , id. D. Leon Lopez Franco.
Id. , teniente D. José Eulate.

ARCHIVO.

Oficial primero , D. José Antonio Sainz.
Oficiales segundos , D. Celestino Ruiz , D. Francisco Allen.
Oficial tercero , D. Felipe Mora.

EXTREMADURA.

Gefe , el coronel , teniente coronel D. Antonio Carresana.
Teniente coronel , segundo comandante D. José Ignacio de la Puente.
Comandante , capitan D. Ramon Mascaro.
Capitan D. Juan de Dios Sevilla.
Comandante , capitan D. Juan Guillen Buzarán.

ARCHIVO.

Oficial primero , D. Manuel Martinez Moran.
Oficiales segundos , D. Tomás Soriano , D. José García Sainz.

NAVARRA.

Gefe, el coronel, teniente coronel, D. Francisco Cascajares.

Coronel, capitán D. Mariano Cappa.

Teniente D. Carlos Llauder.

Id. D. Benigno de la Vega.

Id. D. Juan José Vidarte.

ARCHIVO.

Oficial primero, D. Javier Urroz.

Oficiales segundos, D. Fernando Peis, D. Diego Gonzalez.

BURGOS.

Gefe, el coronel D. Leopoldo de Gregorio.

Comandante, capitán D. Pedro Alcántara Cisternes.

Id. id. D. Francisco Jaques.

Id. id. D. Antonio Terreros.

Capitán, teniente D. Felix Cavada.

ARCHIVO.

Oficial primero, D. Blas Montañana.

Oficiales segundos, D. Tomás Verdejo, D. Tomás Lopez.

PROVINCIAS VASCONGADAS.

Gefe, el coronel D. Luis Garcia.

Coronel , teniente coronel D. Celestino Azcárate.

Comandante , capitan D. Julian Ribelles.

Capitan D. Francisco Nebot.

Capitan , teniente D. Alejandro Planells.

ARCHIVO.

Oficial primero , D. Lucas Fernandez.

Oficiales segundos , D. Jacinto Montero , D. José Antonio Huertas.

ISLAS BALEARES.

Gefe , el coronel D. Francisco Pintado.

Coronel , comandante D. Leonardo Santiago Rotalde.

Coronel , segundo comandante D. José Ortiz de Rozas.

Capitan D. José Muriel.

Capitan , teniente D. José Pizarro.

ARCHIVO.

Oficial primero , D. Antonio Sagra.

Id. 2.º , D. Alejo Sanchez.

ISLAS CANARIAS.

Coronel , teniente coronel D. Juan de Dios Diaz Morales.

ARCHIVO.

Capitan D. Pablo Queraltó.

Tenientes, D. Manuel Miravete, D. Pablo Zifra.

Subtenientes, D. José Rodríguez, D. Antonio Alcaráz.

COMISIONADOS.

Coronel D. José María Mathé.—En la carta y establecimiento de telégrafos.

Brigadier, teniente coronel D. Leoncio Rubin.—En Barcelona.

Coronel, segundo comandante D. Senen Buenaga.—En la embajada de Francia.

Teniente coronel, primer comandante D. Crispin Gimenez Sandoval. Capitan D. Antonio Madeira.—En Argel con el cuartel general del ejército francés.

SECRETARIA DE LA INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA.

Sr. brigadier D. Francisco de Mata y Alós.—Secretario.

Nombres y empleos de los señores gefes y ausiliares de seccion, y negocios que desempeñan.

Segundo comandante D. Julian Galan.—Ausiliar del señor secretario para todos los negocios que por su empleo le conciernen.

Coronel D. Manuel de Vos, gefe de seccion.—Asuntos generales y particulares de gravedad. Informes sobre materias generales á tribunales y ministerio, y clasificacion de gefes y oficiales de reemplazo en union de la 13.^a seccion.

Coronel D. Ramon Dominguez, teniente D. Francisco Escribano.—Auxiliares.

Gefe, teniente coronel D. Juan Pacheco.—Asuntos generales de organizacion. Propuestas y reemplazos de oficiales, cadetes y sargentos primeros. Antigüedades. Alta y baja de oficiales efectivos y pases de un cuerpo á otro, y á Milicias provinciales.

Comandante D. José María Cendrera.—Auxiliar.

Gefe de seccion, comandante D. Crisanto del Villar y Cortinez.—Personal de gefes empleados. Propuestas y remociones de estos. Escalafon. Instancias y todo cuanto concierne á individuos de P. M. de los cuerpos y servicio activo.

Comandante D. José María Obispo.—Auxiliar.

Gefe, teniente coronel D. Ramon Lallave.—Personal de oficiales empleados. Instancias de estos. Las de retiro de gefes y oficiales. Propuestas y retiros. Colegio general militar y sus incidencias.

Comandante D. Buenaventura Carbó.—Auxiliar.

Gefe, comandante D. Gabriel de Módena.—Personal de tropa. Su alta y baja. Instancias de esta clase. Nombramientos de sargentos y su escala con la de cadetes. Licencias absolutas de cumplidos é inútiles. Estado general de fuerza. Depósito de Leganés y sus incidencias.

Id. D. Eugenio Pastor.—Auxiliar.

Gefe, coronel D. Fernando Santisteban.—Retiros de tropa. Premios de constancia. Licencias absolutas con fuero ó uso de uniforme. Quintas y sustituciones con todas las incidencias de estos negocios.

Teniente coronel D. Francisco Lago.—Auxiliar.

Gefe, segundo comandante D. Domingo Aldanese.—Recompensas. Cruces y pensiones por méritos de guerra, con todas sus incidencias.

Capitan D. Vicente Falero.—Ausiliar.

Gefe, capitan D. Francisco Mendieta.—Hojas de servicio. Reclamaciones de tiempo. Escalafones generales de todas las clases y situaciones. Cruces de San Hermenegildo, y sus incidencias.

Id. D. Juan de la Cruz Alvarez.—Ausiliar.

Gefe, coronel D. José Lozano.—Causas. Prófu-gos. Desertores. Indultos. Justicia militar. Compe-tencias de fuero, de abuso de autoridad. Revistas de Inspeccion. Disciplina. Instruccion. Depósito de transeuntes.

Segundo comandante D. Antonio María Castella-nos — Ausiliar.

Gefe, segundo comandante D. José María Colu-bi.—Vestuario. Armamento y equipo, y su alta y baja. Exámen de los estados que sobre esto remiten los cuerpos.

Capitan D. Francisco Morete.—Ausiliar.

Segundo comandante D. José Pacheco.—Exámen de cuentas y deudas. Instancias de sueldos. Reliefs. Estados de revista. Presupuestos. Nombramientos de habilitados y cajeros. Liquidacion de las cajas de la estinguida G. R.

Gefe, comandante D. Pedro Abades.—Asuntos generales. Solicitudes de individuos que no pertenezcan al arma. Compañías de veteranos. Situacion y movimientos de los cuerpos. Revalidacion y cla-sificacion del convenio de Vergara. Guardia civil y todas las incidencias de estos asuntos.

Capitan D. José María Vidal.—Ausiliar.

Gefe, D. Mariano Balanzat.—Ultramar. Su cor-

respondencia alta y baja de todas las clases, en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Organizacion de aquellos cuerpos y de los que se creen para aquellos dominios. Compañías de Bandera ó depósito en la Península, y todo cuanto concierne á cuentas y giro de letras contra aquellos cuerpos.

Segundo comandante D. José Galisteo.—Auxiliar.

Gefe, coronel D. Andrés Galan.—Gefes y oficiales de reemplazo. Su personal. Residencia, y la correspondencia que verse sobre esta clase.

Capitan D. Lorenzo Palacios.—Auxiliar.

Teniente coronel D. Manuel María de Haro.—Registros generales. Reparto de negociados. Indices. Asuntos pendientes. Razon diaria de entrada y salida de expedientes en las mesas de las secciones.

Archivero, capitan D. Tomás Villamir.—Régimen orden y conservacion de los documentos corrientes, facilitando á los negociados los que pidan y tengan archivados.

Id. D. Juan Manuel Balanzat, otro D. Pedro Vazquez Pimentel.—Auxiliares.

Capitan D. Cayetano Alvarez.—Habilitado y comandante del depósito de transeuntes de esta córte.

Subteniente D. Antonio Martinez Rojo.—Gefe de la seccion de escribientes con el cuidado de su disciplina y de la correccion calcográfica.

SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL DE ARTILLERIA.

Señor brigadier, coronel D. Agustin del Barco.—Secretario.

Coronel, teniente coronel D. Andrés Santa Cruz.—Colegio y personal de oficiales.

Teniente coronel, capitán D. Joaquin Salvador.—Licencias. Casamientos y sus incidencias.

Id. id. D. Benigno Lavastida.—Personal de tropa.

Id. id. D. Rafael Muñoz.—Material.

Id. Id. D. Francisco del Pino.—Ultramar. Capellanes. Cirujanos y juzgado.

Id. Id. D. Cósme Teresa.—Vestuario y contabilidad.

Teniente, subteniente D. Manuel Blanco.—Archivero.

Todos los dias son de audiencia en las horas de oficina.

SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS.

Coronel, teniente coronel D. Vicente Roman.—Secretario.

Teniente coronel, capitán D. Gabriel Saenz de Buruaga.—Personal de gefes y oficiales. Regimiento de Ingenieros. Relaciones de existencia y ocupacion. Viudedades. Junta consultiva de guerra. Relacion anual de novedades y lista del cuerpo.

Comandante, capitán D. Tomás Ibarrola, interino.—Ordenes generales. Circulares del cuerpo. Material para ejércitos y sitios. Retirados y viudas. Indices de correspondencia y asuntos varios.

Teniente coronel, capitán D. Severo Vergara.—Academia. Juzgado. Empleados subalternos. Ingenieros. Voluntarios. Revistas y nóminas.

Brigadier, sub-inspector del cuerpo D. Juan

Bautista Ponsich.—Hojas de servicio y relaciones de circunstancias, por comision especial.

JUNTA FACULTATIVA DEL CUERPO DE INGENIEROS.

Comandante D. Juan Gomez Landero, secretario.

Capitan D. Luis Pascual.—Proyectos y presupuestos de obras. Edificaciones en las zonas militares. Alquileres de edificios. Adquisiciones, ventas y arrendamientos de propiedades militares. Abonos por fortificaciones de pueblos ó edificios. Asuntos generales facultativos ó administrativos.

Coronel, teniente coronel D. Francisco del Yerro.—Contabilidad general de las obras de fortificacion y edificios militares. Detall general.

Coronel, teniente coronel D. Celestino del Piologo.—Depósito topográfico. Correspondencia. Inventarios de los depósitos. Depósito de Atlas. Mapas. Planos de las plazas fuertes. Posiciones militares y batallas. Edificios militares. Memorias descriptivas y militares. Itinerarios. Proyectos varios. Revistas de plazas y fronteras. Diarios de campañas de sitios y defensas de plazas. Instrumentos.

MUSEO DE INGENIEROS.

Gefe, coronel D. Mariano Miguel y Polo.—Correspondencia. Modelos de topografia. De plazas y de sus partes principales. De sistemas. De fortificacion. De obras de campaña. De ataque y defensa y pasos de rios. De construcciones diversas y sus elementos. De materiales de construccion. De máquinas. De curiosidades varias.

Capitan D. Ramon Soriano.—Encargado del detall.

BIBLIOTECA DE INGENIEROS.

Coronel, capitan D. Luis Gantier, bibliotecario.—Correspondencia y contabilidad bibliográfica. Suscripciones. Comisiones facultativas en el extranjero. Depósito de libros. De manuscritos Redaccion de la hoja litográfica.

Comandante, capitan D. Tomás Ibarrola.—Documentos del personal. Gobierno y administracion.

SECRETARIA DE LA DIRECCION SUB-INSPECCION DE CASTILLA.

Teniente coronel, comandante D. Vicente Talledo.—Secretario y encargado del depósito topográfico.

Coronel D. Antonio Fernandez Viguela.—Comandante de la plaza y su distrito y gefe del detall general.

Teniente coronel, comandante D. Luis Ibañez de la Renteria.—Gefe del detall de la comandancia y encargado del depósito de ella.

SEÑORES OFICIALES PARA EL SERVICIO DEL DISTRITO.

Teniente coronel, comandante D. Fernando Guillamas.

Comandante, capitan D. Luis Negron.

Comandante, capitan D. Onofre Rojo.

Los señores gefes y oficiales de la direccion, y

los encargados de la oficina de la sub-inspección, tienen audiencia todos los dias no feriados de doce á cuatro.

SECRETARIA DE LA INSPECCION GENERAL DE CABALLERIA.

Sr. brigadier D. Enrique de España, marqués de España, secretario.

SEÑORES GEFES DE SECCION Y AUXILIARES.

Gefe, coronel, teniente coronel D. Manuel Conejo. — Correspondencia particular. Estados generales de vestuario, armamento y montura, alta y baja, cuentas y pedidos de faltas al Gobierno, construcción de prendas y su distribución. Almacenes, contabilidad de los cuerpos y sus incidencias. Revision de documentos y sus reclamaciones y reparos. Premios de constancia, sustituciones, licencias absolutas, documentos mensuales, estados de revista, relaciones, consultas de notas de tropa y su inserción en las filiaciones, contratos de sirvientes de P. M. — Guardia civil.

Comandante, capitán D. José María Garrigo. — Auxiliar.

Gefe, coronel, teniente coronel D. Antonio Rey. — Instancias sobre licencias absolutas, pases de activos á reemplazo; permutas, comunicaciones con el Gobierno, capitanes y comandantes generales y autoridades civiles y militares de todas clases, correspondencia, situacion y movimiento de los cuerpos. Id. con la comision central establecida para retirar cargos de las oficinas.

Comandante D. Cipriano Ramos.—Auxiliar.

Gefe, coronel D. Rafael Montemayor.—Personal en todos sus ramos y pormenores. Hojas de servicio. Propuestas y y escalafon con todas sus incidencias.

Capitan D. José Albero.—Auxiliar.

Gefe, coronel D. Vicente Flores Varela.—Registro y partes. Retiros de todas las clases y por todos conceptos, condecoraciones, viudedades y pensiones con todos sus incidentes. Solicitudes para contraer matrimonio.

Comandante D. Manuel Carranza.—Auxiliar.

Gefe, coronel D. Vicente Hore.—Materias de justicia y todo lo contencioso. Exámen de sumarias y solicitudes de indulto; instancias de retirados, revistas de inspeccion.

Capitan D. Cándido Sequeyros.—Auxiliar.

Gefe, coronel D. Joaquin Fitor.—Ultramar, con todo cuanto concierne á los cuerpos del arma que estan en aquellos dominios. Archivo é incidencias de los extinguidos cuerpos de la G. R. exterior. Remontas generales, desecho de caballos, requisiciones ó compras. Colegio general militar. Desertores, caballos de oficiales; retirados y licenciados del arma, con todos los accidentes de estos cargos.

Comandante D. Pedro Alonso.—Auxiliar.

ARCHIVO.

Capitan D. Matias Fernandez.

CAJA GENERAL DE REMONTA.

Capitan D. Agustín Cotarelo.

Comandante D. Juan Paralea, habilitado.

SECRETARIA DE LA INSPECCION GENERAL DEL CUERPO DE RESERVA.

Brigadier D. Francisco de Paula Latorre, secretario.

Ayudante, el capitán D. Juan José Yunca.

1.^a SECCION.—ORGANIZACION. Gefe, el coronel D. José Gomez Barreda.—Ascensos de gefes, oficiales, sargentos y cadetes por antigüedad ó eleccion. Reemplazo de supernumerarios, escedentes ó ilimitados de cualquiera forma, y todos los incidentes que esto produzca. Asuntos generales de organizacion; esto es, prospectos, memorias, reformas, aumentos &c. en la organizacion del arma ó en lo interior de los cuerpos, con su egecucion y todo lo conveniente á ella. Marchas, movimientos &c. de los cuerpos.

Capitan D. Miguel Basabru, D. Fidel Pozo, don Ramon Lelli.—Ausiliares.

2.^a SECCION.—DETAILL. Gefe, coronel D. Joaquin Arespacochaga.—Todo lo relativo á la fuerza: esto es, quintas, su distribucion y todos sus incidentes en Milicias: abono de servicio &c. Estados de fuerza. Armamento. Vestuario. Equipo. Menage. Cuarteles y todos los incidentes de estos trabajos. Licencias absolutas. Reenganches y perpetuidad. Todos los incidentes de distribucion. Alta y baja de vestuario. Armamento. Menage y equipo.

Comandantes graduados D. Juan Barreda, don Joaquin Córdoba y D. Matías Puerta.—Ausiliares.

3.^a SECCION.—PERSONAL. Gefe, teniente coro-

nel D. Rafael de Toro.—Toda solicitud individual ó caso perteneciente á un individuo, como solicitudes de grados, empleos que no sean precisamente de escala ó eleccion, cuyo órden está señalado; las de matrimonio. Viudedad. Salidas á otras carreras, ó á E. M. de plaza. Retiros. Quejas contra los individuos. Causas. Asuntos de disciplina y demas que no esté comprendido en lo detallado á las otras secciones. Cruces. Premios de campaña y de constancia de la tropa.

Comandantes D. Victoriano Bragado, D. Romualdo Encabo, D. Felipe Cejudo y D. Agustin Moratilla.—Ausiliares.

4.^a SECCION.—CONTABILIDAD. Gefe, teniente coronel D. Francisco Campos.—Todo lo que se entiende en el dia en esta inspeccion bajo el titulo de contaduría. Por consiguiente le corresponde los asuntos de contabilidad de los cuerpos en toda su estension y ocurrencias, esto es, exámen de cuentas de caja, contratas de vestuario, cuentas de este ya sean por empresa general ya por particulares de los cuerpos, y por fin todo cuanto se refiera á intereses.

Comandante D. Martin Cerrada, capitan D. Pedro Pallas, id. D. Juan de Mata Zamora.—Ausiliares.

5.^a SECCION.—ARCHIVO. Gefe, teniente coronel D. Agustin Tricio.—El arreglo y clasificacion. Entrada y salida de los documentos que en él se depositan.

Capitan D. Joaquin Gallego.—Ausiliar.

Días de audiencia.

El Excmo. Sr. inspector general, los lunes y jueves de once á doce.

El Sr. brigadier secretario, diariamente de doce á una.

Los señores oficiales, los martes y viernes á la misma hora.

SECRETARIA DE LA INSPECCION GENERAL DEL CUERPO DE CARABINEROS DEL REINO.

Secretario.—V.

Nombres de los señores oficiales, y negociados que desempeñan.

Gefe, coronel D. Domingo Portefaix.—Estratos de revista y exámen de los mismos. Estados de fuerza. Retiros. Propuestas de gefes oficiales y tropa. Nombramientos y licencias. Solicitudes de ingreso en el cuerpo. Alta y baja en general. Materias personales.

Capitan D. Antonio Daban, subteniente D. José Francisco Perera.—Ausiliares.

Coronel D. José de Calzada.—Presos y sumarios de todas clases. Disciplina. Consejos de guerra. Personal. Expedientes gubernativos. Desertores y sus reclamaciones.

Gefe, capitan D. José Alegre.—Diarios de operaciones. Estados de aprehensiones. Parificaciones de valores. Acciones distinguidas. Ordenes generales. Cruces de distincion. Casamientos. Indiferente.

Subteniente D. Joaquin de Palma.—Ausiliar.

Gefe, capitan D. Antonio Perales.—Presupuestos. Espedientes de deudas. Habilitaciones. Haberes. Culto y clero. Distribucion de comisos. Matronas y estanqueras. Fondos del cuerpo. Fuero eclesiástico. Descuentos en general. Utensilios. Mesadas de tocas y pensiones. Entrega de oficinas. Abonos por pérdidas en el servicio. Gastos de correos y escritorio. Suplementos particulares. Vestuario, armamento y montura.

Subteniente D. Rafael Marin.—Ausiliar.

Gefe, teniente D. José Fernandez de Rojas.—Escedentes y supernumerarios. Gracias de Juntas. Archivos. Clasificaciones de gefes, oficiales y tropa.

Id. D. Manuel Gallardo Gamarra.—Ausiliar.

Segundo comandante D. Juan Acebedo y Perez.—Resguardo marítimo y de puertos.

Gefe, capitan D. José Catambel y Rosell.—Escalafones de antigüedad. Redaccion de hojas de servicio y filiaciones de todas las clases del cuerpo. Cuarteles. Casetas y cuerpos de guardia. Recompensas por atrasos en el servicio.

Subteniente D. Manuel Nicolás Perez.—Ausiliar.

Teniente D. Mateo Genaro Chaperó.—Registros generales y cierre.

Capitan D. Manuel Heredia.—Habilitado.

El Excmo. Sr. inspector general que vive calle de la Amnistía número 10, da audiencia los martes y viernes de una á tres de la tarde, y el secretario interino la da todos los dias de dos á cuatro.

SECRETARIA DEL CUERPO DE GUARDIA CIVIL.

Señor coronel D. Carlos María de la Torre.—Secretario.

Secciones, nombres de los señores oficiales, y negociados que desempeñan.

1.^a El coronel graduado D. Felipe Ortúoste.—Personal de oficiales.

2.^a Comandante de caballería D. Fernando Hermosa.—Personal de tropa.

3.^a Id. id. D. Luis Casino.—Armamento. Vestuario. Compra y adjudicación de caballos.

4.^a Id. id. D. Javier de Olmedo.—Contabilidad de los tercios y caja de la inspección.

Capitan D. Juan Antonio Lopez.—Ausiliar sin negociado fijo.

NOTA. No habiéndose establecido aun la plantilla para este año, no pueden fijarse con exactitud los negociados, y los que se señalan son provisionales.

El señor secretario da audiencia todos los dias no feriados que lo permitan sus ocupaciones.

Los señores oficiales todos los dias á las horas de despacho,

REGIMIENTOS Y BRIGADAS DE TODAS ARMAS
QUE COMPONEN EL EJERCITO DE ESPAÑA.

INFANTERIA.

<i>Nombres.</i>	<i>Números.</i>
Rey.	1.º
Reina.	2.º
Príncipe.	3.º
Princesa.	4.º
Infante.	5.º
Saboya.	6.º
Africa.	7.º
Zamora.	8.º
Soria.	9.º
Córdoba.	10
San Fernando.	11
Zaragoza.	12
Mallorca.	13
América.	14
Estremadura.	15
Castilla.	16
Borbon.	17
Almansa.	18
Galicia.	19
Guadalajara.	20
Aragon.	21
Gerona.	22
Valencia.	23
Bailen.	24
Navarra.	25

<i>Nombres.</i>	<i>Números.</i>
Albuera.	26
Cazadores de la Reina Gobernadora.	27
Union.	28
Constitucion.	29
España.	30
Asturias.	31
Isabel II.	32

Estos regimientos constan de tres batallones cada uno, y ademas existe el batallon fijo de Ceuta y once compañías de veteranos, de las que tres se hallan en Madrid, seis en las Andalucias, una en Estremadura, y otra en Melilla.

ARTILLERIA.

Consta de cinco regimientos de artillería á pie, tres brigadas montadas, dos de montaña. Cinco compañías de obreros, una de armeros y tres brigadas fijas.

INGENIEROS.

Consta de catorce directores, subinspectores, gefes superiores de los distritos militares; los tres mas antiguos son generales natos, los siete siguientes brigadieres, y los cuatro últimos coroneles; quince coroneles, diez y ocho tenientes coroneles, ocho primeros comandantes de batallon, ocho segundos; cincuenta y ocho capitanes, setenta y siete tenientes y un número indeterminado de subtenientes, alumnos de la academia especial.

Tiene un regimiento que consta de tres batallones, y en cada uno hay una compañía de minadores y otra de pontoneros.

CABALLERIA.

NOMBRES.	Números é institutos.	
Rey.	1. ^o	Coraceros.
Reina.	1. ^o	} Lanceros.
Príncipe.	2. ^o	
Infante.	3. ^o	
Alcántara.	4. ^o	
Almansa.	5. ^o	
Pavía.	6. ^o	
Villaviciosa.	7. ^o	
España.	8. ^o	
Sagunto.	9. ^o	
Calatrava.	10	
Santiago.	11	
Montesa.	1. ^o	} Cazadores.
Numancia.	2. ^o	
Lusitania.	3. ^o	
Constitucion.	4. ^o	
Bailen.	5. ^o	
Cristina.	6. ^o	

CUERPOS PROVINCIALES
O RESERVA DEL EJERCITO.

<i>Nombres.</i>	<i>Números.</i>
Jaen	1.º
Badajoz.	2.º
Sevilla.	3.º
Búrgos	4.º
Lugo.	5.º
Granada.	6.º
Leon.	7.º
Oviedo.	8.º
Córdoba.	9.º
Murcia	10
Cáceres.	11
Cádiz.	12
Ecija.	13
Logroño.	14
Guadalajara.	15
Zamora.	16
Soria.	17
Santander.	18
Orense.	19
Santiago.	20
Pontevedra.	21
Tuy.	22
Málaga.	23
Cuenca.	24
Salamanca.	25
Albacete.	26
Valladolid.	27

<i>Nombres.</i>	<i>Números.</i>
Mondoñedo.	28
Toledo.	29
Ciudad-Real.	30
Avila.	31
Segovia.	32
Coruña.	33
Mallorca.	34
Madrid.	35
Palencia.	36
Gijón.	37
Huelva.	38
Almería.	39
Barcelona.	40
Valencia.	41
Lérida.	42
Alicante.	43
Tarragona.	44
Castellón.	45
Pamplona.	46
Huesca.	47
Zaragoza.	48
Teruel.	49
Gerona.	50
Reus.	51

Vice

CARABINEROS DEL REINO.

Consta este Cuerpo de 49 comandancias, de las cuales son 13 de primera clase, 15 de segunda, y las restantes de 3.^a, y están distribuidas en los 14 distritos en esta forma:

Distritos.	Comandan- cias.	Provincias.	Categoría de los gefes.
Castilla la Nueva....	1. ^a . . .	Madrid.	1. ^a
	2. ^a . . .	Ciudad-Real.	3. ^a
	3. ^a . . .	Toledo.	3. ^a
	4. ^a . . .	Guadalajara.	3. ^a
	5. ^a . . .	Cuenca.	3. ^a
	6. ^a . . .	Segovia.	3. ^a
Cataluña.....	1. ^a . . .	Barcelona.	1. ^a
	2. ^a . . .	Gerona.	1. ^a
	3. ^a . . .	Tarragona.	3. ^a
	4. ^a . . .	Lérida.	3. ^a
Andalucía....	1. ^a . . .	Sevilla.	1. ^a
	2. ^a . . .	Cadiz.	1. ^a
	3. ^a . . .	Huelva.	2. ^a
	4. ^a . . .	Córdoba.	3. ^a
Valencia.....	1. ^a . . .	Valencia.	1. ^a
	2. ^a . . .	Alicante.	1. ^a
	3. ^a . . .	Murcia.	2. ^a
	4. ^a . . .	Castellon.	3. ^a
	5. ^a . . .	Albacete.	3. ^a
Galicia.....	1. ^a . . .	Coruña.	1. ^a
	2. ^a . . .	Pontevedra.	2. ^a
	3. ^a . . .	Orense.	2. ^a
	4. ^a . . .	Lugo.	3. ^a

Distritos.	Comandan- cias.	Provincias.	Categoría de los gefes.
Aragon.....	1. ^a . . .	Zaragoza.	2. ^a
	2. ^a . . .	Huesca.	2. ^a
	3. ^a . . .	Teruel.	3. ^a
Granada.....	1. ^a . . .	Málaga.	1. ^a
	2. ^a . . .	Granada.	1. ^a
	3. ^a . . .	Almería.	2. ^a
	4. ^a . . .	Jaen.	3. ^a
Castilla la Vieja.....	1. ^a . . .	Zamora.	1. ^a
	2. ^a . . .	Oviedo.	2. ^a
	3. ^a . . .	Salamanca.	2. ^a
	4. ^a . . .	Valladolid.	3. ^a
	5. ^a . . .	Leon.	3. ^a
	6. ^a . . .	Palencia.	3. ^a
	7. ^a . . .	Avila.	3. ^a
Estremadura.	1. ^a . . .	Badajoz.	1. ^a
	2. ^a . . .	Cáceres.	2. ^a
Navarra.....		Pamplona.	1. ^a
Burgos.....	1. ^a . . .	Burgos.	2. ^a
	2. ^a . . .	Santander.	2. ^a
	3. ^a . . .	Logroño.	3. ^a
	4. ^a . . .	Soria.	3. ^a
Provincias Vascongadas.	1. ^a . . .	San Sebastian.	2. ^a
	2. ^a . . .	Bilbao.	2. ^a
	3. ^a . . .	Vitoria.	3. ^a
Baleares.....		Unica.	3. ^a
Canarias.....		Unica.	3. ^a

La fuerza total es de 9382 infantes y 1800 caballos.

Ademas están adictos á este cuerpo los torreros de la costa para el servicio y cobro de sueldos, aunque sus nombramientos pertenecen á los capitanes generales.

CUARTEL DE INVALIDOS.

Por real decreto de 20 de octubre de 1835 se estableció este asilo para todos los individuos del ejército y armada recibiendo en él á todos los mutilados y totalmente inutilizados en campaña. Está situado en los ex-conventos de San Gerónimo y Atocha unidos por sus huertas y cedidos para este efecto por real orden de 8 de julio de 1838.

GUARDIA CIVIL.

Consta este cuerpo de doce comandancias divididas en otros tantos departamentos, en las cuales estan repartidas, veinte y seis compañías de infantería y nueve escuadrones, cuya fuerza no es posible espresar, á causa de que se aumenta diariamente en razon á que se está creando en la actualidad.

ENTRADA DE LAS CUATRO ESTACIONES.

Primavera, el 21 de marzo.

Estío, el 22 de Junio.

Otoño, el 22 de setiembre.

Invierno, el 21 de diciembre.

Por Real orden de 23 de setiembre de 1831, se

estableció el suministro de utensilio para las guardias de plaza y honorarios en la forma siguiente.

Los seis meses que por ordenanza de utensilios se consideran de Invierno, serán en Mallorca, Granada y Valencia cuatro meses, desde 1.º de noviembre á fin de febrero. En Estremadura cuatro meses y medio contados, desde 1.º de noviembre á 15 de marzo. En Castilla la Nueva y Cataluña cinco meses, desde 16 de octubre á 15 de marzo. En Galicia de cinco y medio, desde 16 de octubre á fin de marzo; y en Castilla la Vieja, Navarra, Guipúzcoa y Aragon, los seis meses considerados por ordenanza.

Los señores capitanes generales pueden ampliar ó minorar quince dias, segun sea la estacion mas ó menos rigorosa.

En cuanto al utensilio de leña para ranchos, aceite para las luces y demas, no está alterada la ordenanza.

Lo mismo suceden en cuanto á la retreta y relevo de parada, si bien esta última se monta á las horas que previenen los señores capitanes generales, atendiendo á la estacion y circunstancias del servicio.

A toda guardia se abonan, siendo de 15 hombres 32 arrobas de leña ó 15 de carbon. De 16 á 30 hombres 48 arrobas de leña ó 22 de carbon. De 30 á 50 hombres 64 arrobas de leña ó 30 de carbon.

El oficial ú oficiales de guardia, tienen para su brasero 32 arrobas de leña ó 15 de carbon.

ENERO.

° Tiene 31 dias. La Luna 30. El día 9 horas y 26 minutos. La noche 14 horas y 34 minutos.

El Sol sale el día 1.° á las 7 h. y 25 m., y se pone á las 4 y 35 m.

El 16 sale á las 7 h. y 17 m., y se pone á las 4 y 43 m.

El 26 sale á las 7 h. y 8 m., y se pone á las 4 y 52 m.

La LUNA tiene su cuarto menguante el día 1.° La nueva el 7. Creciente el 14. Llena el 23, y menguante el 30.

1. MIER. *Fiesta.* La Circuncision del Señor y santa Martina *mr.*

1402. Toma de Granada por los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel.

2. JUEV. S. Isidoro, s. Macario, s. Siridon Martiniano *ob. y mr.* (*Abrense los tribunales.*)

1805. Entrada de Napoleon, emperador de los franceses en Valladolid con algunos cuerpos de su guardia imperial.

3. VIER. S. Antero, s. Daniel y santa Genoveva.

1809. Accion de Cacabelos en que los ingleses pierden 300 hombres retirándose hasta Villafranca. El ejército francés pierde al general Augusto Colvert muerto en el campo.

4. SAB. Stos. Aquilino, Timoteo, Tito y Rigoberto y santa Drafoza mr.

1810. Accion del puente de Molins de Rey.

5. DOM. S. Telesforo y santa Emiliana.

1425. Nacimiento del Rey D. Enrique IV llamado el impotente.

6. LUN. *Fiesta.* La adoracion de los stos. Reyes y stos. Melanio y Nilamon. (*En este dia celebra el ejército la entrada de año con felicitaciones y gala. Aviso á los músicos, tambores y trompetas.*)

1492. El Rey moro de Granada entrega las llaves de la ciudad á los reyes católicos.

7. MART. Stos. Julian, Teodoro y Reimundo de Penaflor. (*Abrense las velaciones.*)

1812. Bombardeo de Valencia por el ejército francés mandado por el mariscal Soult.

8. MIER. Stos. Luciano, Severino y Eugenio.

1812. Es investida la plaza de Ciudad-Rodrigo, por el ejército Anglo-Lusitano.

9. JUEV. S. Julian, Sta. Basilisa y Sta. Marciana y s. Marcelino.

1812. Rendicion de Valencia á las tropas francesas, mandadas por el general Juchet.

10. VIER. Stos. Gonzalo de Amarante, Guillermo, Ayaton y Nicanor.

1610. Estrañamiento de los moriscos por decreto del Sr. D. Felipe III.

11. SAB. Stos. Higinio y Silvio.

1811. Ataque y toma del fuerte de Pardaleras, por el ejército de Soult.

12. DOM. Stos. Victoriano, Benito ab., Juan, Modesto y Arcadio.

1810. Accion de Celluspina, dada por una division del ejército de la derecha.

13. LUN. Stos. Gumersindo, Siervo y Leoncio.

1809. Batalla de Uclés, perdida por el ejército del centro que quedó casi todo prisionero.

14. MART. Stos. Hilario y Felipe.

1526. Tratado de Madrid, por el cual recobra su libertad el rey de Francia Francisco I.

15. MIER. S. Pablo primer ermitaño, y s. Mauro.

1724. Abdicacion del Sr. D. Felipe V., despues de 24 años de reinado.

16. JUEV. Sta. Estefanía, s. Honorato y s. Fulgencio. (*Patron de Murcia, FIESTA en dicho reino.*)

1556. Abdicacion del emperador Cárlos V., en su hijo Felipe II.

17. VIER. S. Antonio Abad y Sta. Rosalía. (*FIESTA en Monreal.*)

1835. Accion de Urbiro contra las partidas carlistas.

18. SAB. La Cátedra de s. Pedro en Roma, Stas. Prisca y Liberata.

1835. Motin de correos y muerte del general Canterac.

19. DOM. *De Septuajésima.* El dulce nombre de Jesus, Stos. Camilo, Arcadio y comps. mrs., s. Mario y Fulgencio. *Anima.*

1568. Prision del Príncipe D. Cárlos, decretada por su padre Felipe II.

20. LUN. Stos. Fabian y Sebastian mrs. **Fiesta en Pontevedra y MISA en los obispos de Oviedo y Tuy.**

1708. Los moros toman la plaza de Oran.

21. MART. Sta. Inés, s. Fructuoso y comps. mrs.

1795. Luis XVI rey de Francia, es guillotinado en la plaza de la Revolucion de París, á las diez y media de la mañana.

22. MIER. Stos. Gandesio, Anastasio y Vicente mrs. (**Fiesta en Valencia.**)

1565. Traslacion de la córte desde Toledo á Madrid.

23. JUEV. S. Ildefonso arz. de Toledo. (**Fiesta en todo el arzobispado.**)

1811. Muerte del general marqués de la Romana.

24. VIER. Ntra. Sra. de la Paz, Stos. Timoteo y Espolonio.

1119. Fundacion de la órden militar de San Juan.

25. SAB. La conversion de s. Pablo ap. (**Patron de Ecija.**) Sta. Elvira y s. Ananias.

1119. Fundacion de la ilustre órden militar de los caballeros Templarios.

26. DOM. *De Sexajésima.* S. Policarpo, s. Teógenes y Sta Paula viuda.

1812. Muerte gloriosa del general D. Martin de la Carrera, en la calle de S. Nicolás de la ciudad de Murcia.

27. LUN. S. Juan Crisóstomo, s. Julian y compañeros mrs. de Tuy.

1810. Reñida accion de Alcalá la Real.

28. MART. S. Julian ob. de Cuenca. (**Patron**

del arzobispado.) La aparicion de Sta. Inés, s. Valerio y s. Firso mrs.

1810. Ocupacion de la plaza de Olivenza, por el mariscal Soult.

29. MIER. Stos. Francisco de Sales, Sulpicio, Mauro y Aquilino.

1811. Accion de Medina Sidonia y toma de este pueblo por el brigadier Cruz Mourgeon, causando mucha pérdida á los franceses.

30. JUEV. S. Lesmes, Sta. Martina y Sta. Aldengundis.

GALA CON UNIFORME por el cumpleaños de la Infanta Doña Maria Luisa Fernanda, hermana de la Reina.

1649. Muerte de Carlos I rey de Inglaterra, decapitado en la plaza de Lóndres por sus súbditos rebeldes.

31. VIER. S. Pedro Nolasco, s. Ciro y santa Marcela.

1810. Paso de Sierra Morena por el ejército francés.

En este mes remiten los cuerpos á las inspecciones respectivas los documentos siguientes (1):

INFANTERIA Y MILICIAS PROVINCIALES Ó RESERVA.

Parte mensual.—Estado general de fuerza.—Estado de armamento, vestuario y equipo.—Estado de caudales.—Lista de los gefes, oficiales, cadetes, capellanes y cirujanos.—Relacion de cumplidos.—

(1) Se omiten los cuerpos de artillería é ingenieros por parecer escusada su noticia, puesto que tanto en los documentos periódicos como en los eventuales, es su remision privativa de los gefes de departamentos.

Relacion duplicada de los acreedores á premios.—Id. de inútiles.—Id. nominal de desertores.—Id. nominal de reclutas voluntarios en el semestre anterior.—Oficio participando el estado de las escuelas de leer, escribir y contar en las clases de tropa.—Certificacion del consumo de pólvora —Lista duplicada de antigüedad de los señores gefes, oficiales, cadetes y sargentos primeros.—Libro de hojas de servicio.—Relacion reservada de los señores gefes y oficiales.—Id. conceptuada de los sargentos primeros.—Parte del resultado de los exámenes de caballeros cadetes.—Oficio participando la eleccion de habilitado.—Relacion de débitos y créditos de los gefes, oficiales y compañías.—Estado de talla.—Estracto de revista del mes anterior.—Indice de la correspondencia recibida y remitida.

CABALLERIA.

El 15 y 30 de cada mes.—Estado de fuerza con destinos en fin de mes.—Estracto de revista.—Estado de devengue (1). Relacion de notas de oficiales, tropa y caballos, estampadas en sus hojas de servicio, filiaciones y reseñas.—Relacion de alta y baja de vestuario, armamento y montura.—Entradas y salidas de caja.—Liquidacion de haberes practicada por la seccion de ajustes.—Indices de la correspondencia.

(1) Un caballo que come la cebada del 4.º para el 5.º devenga al día un cuartillo y un quinto, y por esta razon en el mes de 28 dias devenga ocho celemines, un cuartillo y tres quintos: en el mes de 29 dias, ocho celemines, dos cuartillos y cuatro quintos: en e. de 30 dias, nueve celemines, y el de 31 dias, nueve celemines, un cuartillo y un quinto.

CUERPO DE CARABINEROS DEL REINO.

— Índice de la correspondencia remitida y recibida.
— Cuenta de caja con sus comprobantes. — Listas duplicadas de los licenciados por carecer de filiacion.
— Propuesta duplicada de licenciados. — Estado de las aprehensiones verificadas en el mes anterior. — Estado de las causas falladas y liquidadas en el mes anterior. — Id. de los individuos que han solicitado plaza. — Id. de las parificaciones. — Diario de las operaciones del mes anterior. — Extracto de revista de idem. — Acta de la junta de gefes celebrada en la intendencia. — Presupuesto de haberes para el mes presente. — Relacion de desertores en el anterior. — Relacion de las traslaciones de armas practicadas por las comandancias. — Estado de los individuos que se hallan encausados. — Relacion de concepto de los individuos de nueva entrada en el tercio anterior. — Solicitudes.

GUARDIA CIVIL.

Parte mensual del servicio prestado por el tercio. — Castigos impuestos y demas que en este particular se considere digno de atencion. — Estado de los caudales el 15 y 30 de cada mes, con espresion de la calidad de las existencias. — Estado de fuerza. — De alta y baja de hombres y caballos motivada. — Extracto de revista. — Indices de la correspondencia recibida y remitida.

EL CENTINELA.

Es la una de la noche : la luna velada por densas nubes apenas presta su luz por intervalos , y las altas agujas de la catedral de Burgos se dibujan en confusas y prolongadas sombras sobre la antigua plaza. La naturaleza reposa , y ningun movimiento altera el silencio que reina en torno de un granadero , que con su arma al brazo , marcha á largos pasos volviendo y revolviendo sobre un terreno dado. Su cumplido capote gris y su fuerte pantalon celeste , el peso de su mochila y la agitacion de su precipitado movimiento , le hacen soportar el frio que hiela el agua de la fuente , y paraliza el curso de los arroyos transformando su bulliciosa corriente en cristalinos carámbanos. Joven es el centinela pero no obstante es ya soldado : piensa y se engrie en su posicion. « A mí se confia un puesto importante ; mi consigna me da la consideracion de un valiente que guarda una fortaleza , y se opone á la entrada de poderosos enemigos : á mi voz , ó al disparo de mi fusil , tomarán las armas con presteza cincuenta soldados con sus cabos , y un capitán se pondrá á su frente : es la guardia que yo velo. Ejerce un poder , y merezco el respeto de un Soberano. Durante mi faccion es sagrada mi persona ; y si faltando á mi deber quedo sujeto á los artículos 56 , 57 , 58 , 59 y 60 , del título 10 , tratado 8.º de la ordenanza general , segun el caso , ¡ ay del que se atreva á insultarme ! porque ha de quedar comprendido en el 61 de las mismas leyes penales , y con su cabeza pagará el atrevimiento. Engreido el centinela con su posicion no tiene frio ni experimenta necesidades , porque el hombre se nutre con la idea de su yalimiento.

Está de centinela
mi granadero ,
paseando á la luna
clara de Enero.

Y en relevando
un cigarro y su Pepa
le está esperando.

FEBRERO.

Tiene 28 días. La Luna 29. El día 10 horas y 14 minutos. La noche 13 horas y 46 minutos.

El SOL sale el día 1.º á las 7 h. y 2 m., y se pone á las 4 y 58.

El 16 sale á las 6 h. y 46 m., y se pone á las 5 y 14.

El 26 sale á las 6 h. y 34 m., y se pone á las 5 y 26.

La LUNA es nueva el 6. Tiene cuarto creciente el 13. Llena el 21, y menguante el 28.

1. SAB. S. Ignacio, Sta. Brigida, s. Pionio y s. Cecilio. (*Patron de Granada.*)

1120. Los cruzados conquistan de los Turcos la plaza de Damietta.

2. DOM. *De Quincuagesima.* La Purificacion de Ntra. Sra., s. Cornelio, s. Cándido y s. Fortunato.

1509. Establecimiento del Tribunal de la Cruzada.

3. LUN. S. Blas, s. Sententrio y s. Patricio.

1522. Derrota de los comuneros en Toledo y prision de Padilla, Zamora, Brabo y Maldonado.

4. MART. S. Andrés Corsino y s. José de Leonisa. (*Cierranse las velaciones.*)

1812. Entrega de Peñíscola.

5. MIER. *De ceniza*. Sta. Agueda y Calamanda, s. Felipe de Jesus y los 26 mrs. del Japon.

1810. Entrada del duque de Albuquerque en Cádiz, con el ejército de Estremadura.

6. JUEV. Sta. Dorotea, s. Gauriano y s. Antolino mrs. (*FIESTA en Cervera al Smo. Misterio.*)

1835. Acciones del puerto de Velate y Ciga, contra los carlistas.

7. VIER. S. Romualdo, Sta. Juliana y s. Ricardo rey de Inglaterra.

1587. Maria Estuarda reina de Inglaterra, es decapitada en Londres.

8. SAB. S. Juan de Mata, Stos. Paulo, Lucio y Ciriaco mrs.

1814. Bloqueo de Barcelona por el ejército Anglo-Hispano-Lusitano.

9. DOM. I de Quaresma. Sta. Polonia, s. Alejandro y comps. mrs.

1724. Proclamacion en Madrid del rey D. Luis I, que falleció á pocos dias.

10. LUN. Sta. Escolástica, s. Guillermo de Aquitania, s. Irineo y tres comps. mrs.

1579. Alboroto en Madrid con la aparicion del rey de Portugal D. Sebastian, que habia muerto peleando contra los moros.

11. MART. S. Saturnino, san Lázaro, san Severino y san Desiderio. (*Anima.*)

1526. Publicacion de las paces entre Carlos I de España y Francisco I de Francia, para poner á este en libertad.

12. MIER. Sta. Eulalia y la primera traslacion

de san Eugenio, santos Damian, Modesto y Juliana. (*Témpora.*)

1811. Accion de Lumbier ganada por el general Mina contra los franceses.

13. JUEV. S. Benigno y santa Catalina de Rizzis.

1808. Entrada de las tropas francesas en Barcelona, al mando del general Duchaisne.

14. VIER. S. Valentin y el beato Juan Bautista.

1812. Incursion del general Sarsfiel en Francia.

15. SAB. S. Fausto y Jovita hermanos. (*Témpora.*)

1814. Evacuan los franceses á Lérida y todas sus fortalezas, á virtud de un ardid de los españoles.

16. DOM. II de Cuaresma. Sta. Juliana, san Onesto, san Julian y cinco mil comps. mrs.

1808. Toma de la Ciudadela de Pamplona por los franceses, á virtud de un engaño.

17. LUN. S. Julian de Capadocia, san Silvino, san Claudio y santa Constancia.

1814. Se rinde el castillo de Jaca á los españoles, capitulando la guarnicion.

18. MART. S. Eladio, san Simeon y san Pedro Tomas.

1809. Ataque de Mora, ganado por los españoles mandados por el duque de Alburquerque, contra el general Dijon.

19. MIER. S. Gavino, san Alvaro y san Conrado. En Valencia se celebra á Ntra. Sra. del Campanar.

1809. Se rindió la inmortal Zaragoza al mariscal Lannes, despues de haber perecido 53875 personas entre la peste y el fuego.

20. JUEV. Stos. Leon, Eleuterio y Sadot obispos y mrs.

1810. Batalla de Vich, ganada por el ejército de la derecha.

21. VIER. Stos. Félix, Maximiano, Severino y Paterio obs.

1286. Inundacion de la ciudad de Burgos, por una fuerte avenida del rio Vena, que se lleva los puentes y muchas casas.

22. SAB. La Cátedra de san Pedro en Antioquía y san Pascasio ob.

1563. Desarme completo de los moriscos de Valencia.

23. DOM. III de Cuaresma. Stas. Marta y Margarita, san Florencio, san Sireno y santa Isabela.

1813. Paso del rio Adour en Francia, por el ejército Anglo-Lusitano.

24. LUN. MISA. S. Matias Apostol y san Modesto ob.

1525. Memorable batalla de Pavía, en la que quedó prisionero el rey Francisco I de Francia.

25. MART. Stos. Cesario, Félix papa y Tarasio ob.

1547. Nacimiento del valeroso príncipe D. Juan de Austria, hijo natural de Carlos V.

26. MIER. Ntra. Sra. de Guadalupe y san Alejandro.

1814. Bloqueo de la plaza de Bayona por el 4.º ejército y el Anglo-Lusitano.

27. JUEV. S. Baldomero y san Leandro ob. de Sevilla.

1814. Batalla de Orthaz en que perdieron los franceses 14000 hombres y 12 cañones.

28. **VIER. Stos. Roman, Macario, Rufino y Telesforo.**

1808. Los franceses se apoderan por engaño y sorpresa de la Ciudadela de Barcelona y del castillo de Monjuich.

Los cuerpos remiten á las inspecciones los documentos siguientes:

INFANTERIA Y CUERPOS DE RESERVA.

Propuesta para retiro y vestuario. — Estado jeneral de la fuerza. Lista de señores jefes oficiales &c. Parte de policía. Entrega provisional. Estado de caudales. Liquidacion de fondo económico. Extracto de la revista de enero. Indice.

CABALLERIA.

Estado de fuerza con destinos. Extracto de revista de enero. Estado de devengue. Relacion de notas de señores oficiales, tropa y caballos, estampadas en sus hojas de servicio, filiaciones y reseñas. Alta y baja de vestuario, armamento y montura. Entradas y salidas de caja. Liquidacion de haberes. Indices.

CARABINEROS DEL REINO.

Los mismos que en el mes anterior.

GUARDIA CIVIL.

Los mismos que en el mes anterior.

LA MARCHA.

En una tienda de vidriado de Talavera y vasija de Alcorcon, situada en un barrio apartado bastante del centro de la capital, y de aquellos cuyos edificios, zaguanes, tiendas y puestos, revelan al viajero aquel Madrid del siglo diez y siete que en vano intentara reformar Esquilache, y que no lo consiguió Marquina con su numerosa cohorte de esbirros y corchetes, estaba sentada la dueña en un pequeño taburete de pino. Parecía abismada en un profundo dolor: apoyaba su mano en la sien, y el moreno tostado de sus mejillas, contrastaba con un pañuelo blanco de muselina que tenía por los hombros y cruzaba sobre el pecho. La trenza de sus negros cabellos recogida en rodete, había cedido al peso de su conjunto, y cubría parte de la mano sobre que se reclinaba. Un descuido quizás estudiado hacia ver un pie pequeño calzado con un zapato de cordoban negro y media blanca, y una pierna que por estar adelantada se descubría hasta algo más arriba del tobillo, formando un pabellón sobre ella la falda de su vestido de percal celeste con flores encarnadas. Los lebrillos, platos, jarros y demas vasijas que circundaban en reglado desorden á la aflijida alfarera, semejaban al grupo de Belona sobre sus trofeos, triste por la derrota de sus caros hijos.

Un estrecho sendero dejaba libre en el pavimento aquel cúmulo de quebradizas producciones del arte mas terrestre que se conoce; y por este callejon paseaba un militar jóven apuesto y de aseado porte, que por el galon de plata que se miraba sobre la vuelta de su manga, dejaba conocer que era un sarjento. Este galan parecia menos aflijido que la cacharrera, pero se advertia que no estaba tranquilo y que sufría algun sinsabor. Distruido y caviloso estiraba con cierto aire de despecho las puntas de su bigote rubio que retorcia con empeño y sin propósito como hombre enajenado. Un largo intervalo de silencio deja al observador bosquejar estas figuras hasta que es interrumpido por la jóven, que levantando su cabeza y manifestando unos hermosos ojos negros, bañados en lágrimas, exclama, ¿con que te vas? con que me voy; es la respuesta del amante. ¿Me escribirás? no, contesta secamente, sin dejar de pasearse. ¿Me olvidarás? Sí, dice dando una vuelta rápida,

que pone en peligro un jarro y dos jofainas. ¡Mal haya quien quiso! Esclama la jóven elevando al Cielo sus hermosos ojos. Reniego de mí y de mi linaje, dice el sarjento con voz de trueno: ¿quieres que lllore como un niño, ó que haga visajes como un sacristan de monjas? Marcho porque mi obligacion me llama á otra parte: te escribiré si puedo: te tendré en mi corazon y en mi memoria; y cuando cumpla el tiempo de mi empeño y deje de ser soldado entonces seré cacharrero, marido y padre: entonces estará bien que me enterezca y que lo manifieste como una mujer. Ahora no debo. Dijo y marchó.

Sin temer el temporal
el granizo ni la escarcha,
cuando manda el jeneral
se pone el soldado en marcha
y viva el aire marcial.



MARZO.

Tiene 31 días. La Luna 30. El día 11 horas y 24 minutos. La noche 12 horas y 36 minutos.

El SOL sale el día 1.º á las 6 h. y 29 m., y se pone á las 5 y 31.

El 16 sale á las 6 h. y 7 m., y se pone á las 5 y 43.

El 26 sale á las 5 h. y 52 m., y se pone á las 6 y 8.

La LUNA es nueva el 7. Creciente el 15. Llena el 23 y menguante el 30.

1. SAB. El Sto. Angel de la Guarda, Stos. Rosendo é Hiscio, mrs. de Granada. San Leon, santa Antonina y sta. Eudoxia.

1666. Los moros levantan el sitio de Alarache con 40,000 moros contra 400 que tenia su guarnicion mandada por D. Juan de Alvarado.

2. DOM. IV. de Cuaresma. Stos. Lucio, Ascalon, Lorgio y Simplicio. *Anima.*

2598. *Paces entre Enrique IV de Francia y Felipe II de España, devolviéndose mutuamente las plazas conquistadas.*

3. *LUN. Stos. Emeterio y Celedonio, patronos de Calahorra, y santa Marcia.*

1808. *Ocupacion del castillo y plaza de San Sebastian por los franceses.*

4. *MART. S. Casimiro, rey, san Pio, primer arzobispo de Sevilla, san Cayo y san Adrian mrs.*

1580. *Salida de Felipe II contra Portugal à defender su derecho à aquella corona.*

5. *MIER. S. Eusebio y comps. mrs.*

1812. *Batalla del Pinar de Chiclana, en que perdieron los franceses 2,000 hombres y 400 prisioneros.*

6. *JUEV. Sta. Coleta, santos Victor, Victoria-no y Olegario, ob. de Barcelona.*

1591. *Nacimiento de Enrique III el enfermo.*

7. *VIER. Sto. Tomás de Aquino y santas Perpetua y Felicitas mrs.*

1813. *Accion de Alcoy por el ejército anglo-hispano-siciliano.*

8. *SAB. S. Juan de Dios, FIESTA en Granada, y san Julian, arzobispo de Toledo.*

716. *Batalla de Covadonga, primera que dieron los cristianos al mando de D. Pelayo para sacudir el yugo sarraceno, que duró cerca de 800 años.*

9. *DOM. de Pasion. Sta. Francisca y santa Catalina de Bolonia.*

1117. *Toma de Cuenca por Alonso VIII de Castilla despues de tres meses de sitio.*

10. *LUN. S. Meliton y 39 comps. mrs., san Macario y san Atalas.*

1811. *Rendicion de Badajoz à las tropas del 5.º ejército.*

11. MART. Stos. Eulogio, Heraclio y Zósimo, y santa Aurea.
1314. Suplicio de Jacobo Molai, gran maestro de los caballeros Templarios.
12. MIER. S. Gregorio p.
1814. El ejército anglo-lusitano ocupa la ciudad de Burdeos.
13. JUEV. S. Leandro arzob. de Sevilla, stos. Rodrigo, Salomon, Niceforo y Ansobino.
1596. Famosa batalla de Tarnac, ganada contra los protestantes.
14. VIER. Los Dolores de Ntra. Señora. Las santas mrs. del valle de Ecija y sta. Matilde. *Anima*.
1810. Accion de Torre de la Peña contra los franceses.
15. SAB. S. Raimundo y los stos. mrs. Longinos, Meliton, Madrona y Loericia. (*Visita gral. de cárceles, ciérranse los Tribunales*).
1813. Accion de Concentaina ganada contra los franceses por el ejército anglo-hispano-lusitano.
16. DOM. *De Ramos*. S. Julian de Anazarbo y san Ciriaco mrs., s. Heriberto y s. Agapito obs.
1834. Ataque de Vitoria por los carlistas que son rechazados por las tropas que mandaba D. Joaquin Osma.
17. LUN. S. Patricio (*Patron de Murcia y Lorca*), san Teodoro y s. Alejandro.
1808. Tumulto en Aranjuez contra el privado don Manuel Godoy.
18. MART. El Arcangel S. Gabriel, s. Braulio y san Salvador de Horta.
1809. Ataque de Villafranca del Bierzo por el general Mendizabal que toma mil prisioneros á los franceses.

19. MIER. FIESTA. S. José esposo de Ntra. Señora, s. Leoncio y s. Apolonio.

1808. Abdicacion de Carlos IV en favor del príncipe Fernando. Motin de Madrid contra Godoy y sus partidarios.

20. JUEV. *Santo*. S. Niceto y s. Ambrosio de Sena.

1811. Nacimiento del hijo de Napoleon proclamado Rey de Roma.

21. VIER. *Santo*. S. Benito (*Patron de Monreal*), san Filimen y s. Donino. PRIMAVERA.

1812. Prision de la Junta de Burgos.

22. SAB. *Santo*. S. Deogracias, santa Catalina y santa Lea, stos. Pablo y Bienvenido.

1809. Rendicion de la plaza de Jaca.

23. DOM. *Pascua de Resurreccion*. Stos. Victoriano y Fidel y el bto. José Oriol.

1569. Muere el Rey don Pedro el Cruel á manos de su hermano don Enrique.

24. LUN. FIESTA. Stos. Rómulo, Segundo, Agapito y Simeon.

1808. Entrada de las tropas francesas en Madrid.

25. MART. FIESTA. La Anunciacion de Ntra. Señora y Encarnacion del Hijo de Dios y s. Dimas.

1343. Toma de Aljeciras por el Rey don Alfonso el XI.

26. MIER. Stos. Braulio, Castulo, Lagdero y Felix. *Anima. Abrense los Tribunales*.

1815. Accion de Yébenes ganada por el ejército español.

27. JUEV. San Ruperto y san Juan Ermitaño.

1811. Suchet se presenta á la vista de Tarragona, cuyo sitio desde aquel dia fue obstinado y defendido con valor por su guarnicion.

28. VIER. San Sisto p., san Castor y san Dorotheo mrs.

1809. La division del jeneral Murillo ataca la plaza de Vigo, cuya guarnicion francesa queda prisionera.

29. SAB. Santos Eustasio, Cirilo y Segundo mártires.

1811. Entra en Castilla la Vieja el ejército anglo-lusitano.

30. DOM. de Cuasimodo. San Juan Climaco, san Régulo y san Quirino mrs.

1492. Espulsion de los Judíos decretada por los Reyes Católicos.

31. LUN. Santa Balvina mr. y san Amós prof. (*Abrense las velaciones*).

1621. Muerte de Felipe III Rey de España.

1767. Espulsion de los Jesuitas de todos los dominios de España.

Los cuerpos remiten á las Inspecciones los documentos siguientes.

INFANTERIA Y CUERPOS DE RESERVA.

Estado jeneral de fuerza. — Parte de policia. — Lista de los señores jefes y oficiales etc. — Estado de caudales. — Extracto de revista de Febrero. Indices.

CABALLERIA.

Estado de fuerza con destinos el 15 y 30. A fin de mes. Extracto de revista. — Estado de devengue, Relacion de notas de oficiales tropa y caballos, estampadas en hojas de servicio, filiaciones y rese-

ñas.—Alta y baja de vestuario, armamento y montura. Entrada y salida de caja.—Liquidacion de haberes, consulta de premios por fin de trimestre. Indices.

CUERPO DE CARABINEROS.

Véase Enero.

GUARDIA CIVIL.

Los mismos documentos que en Enero.

EL CADETE.

— Cierra mas esas maderas, le dice la señora de San Amaro á Marcelina su doncella favorita. ¡Quién pudiera encerrarse en un abismo donde no oyese el ruido de la lluvia, ni el rujido del huracan! ¡Hijo mio! ¡Pobre hijo mio! Marcelina obedece y entornando las ventanas deja tan oscura la estancia que apenas pueden distinguirse los objetos. Julia que prepara los vestidos de su ama no tiene luz suficiente. No veo, dice, y me es imposible hallar lo que busco en este escaparate. El dia nublado y oscuro, y cerradas las ventanas... nos hemos quedado en tinieblas. Me incomoda la luz, dice su señora, con acento desmayado, me asusta el ruido de la lluvia. ¡Ah no quisiera ver ni oír! pero es preciso que me vista, quiero salir al momento, quiero ver á mi hijo.

La señora de San Amaro esposa del general de este nombre, es aun hermosa, á pesar de haber cumplido treinta y cuatro años, y de haber sufrido todas las penas de que es susceptible una muger amante y en extremo tímida y sensible, cuyo esposo ha hecho desde el primer dia la guerra de seis años contra el Pretendiente, siempre en las provincias del norte, y siempre al frente del enemigo ganando uno tras otro los ascensos por distinguidas acciones, desde jefe de batallon hasta mariscal de campo; con una cruz lau-

reada, y tres sencillas de San Fernando. Es aun hermosa, y quiere entrañablemente á su hijo único de 16 años de edad, y cadete de un regimiento de infantería. La próxima marcha del batallon en que sirve: la resolucion firme de su padre que quiere á todo trance hacer del alumno un brillante oficial, y lo riguroso de un invierno, el mas crudo que puede espermentarse en estos climas meridionales, son las causas que aflijen á la esposa del jeneral San Amaro.

Acaba de ponerse una toquilla de terciopelo con adornos de raso blanco, y Julia la abrocha un vestido de sateñ negro, cerrado á lo Stuard. Pronto Julia, que quiero ver á mi hijo marchar á pie y metido en la fila como un granadero: quiero ver como soporta los trabajos de una carrera penosa á la par que ingrata..... ¡Os oigo señora! dice el jeneral abriendo la mampara del gabinete... ¡Os oigo! y quiero persuadiros de la conveniencia de una conducta que me echais en cara y que yo me glorío de poder seguir con teson. Está resuelto pues que nuestro hijo sea militar, y sentado este principio, es honor mio, que lo sea tan completo como ha procurado serlo su padre. Podrá llegar á jeneral, y para esto es preciso que haya sido soldado: mandará un dia, y para saber mandar, es necesario que haya aprendido á obedecer: tendrá que soportar los rigores, las privaciones y los peligros de una guerra, y es necesario que desde jóven se acostumbre a ellos. El valor, señora, se cultiva en la escuela del peligro: el sufrimiento es preciso adquirirlo aprendiendo á sufrir. El soldado respeta y quiere al oficial que sabe y puede partir con él las fatigas y los riesgos. Un oficial adamado y pusilánime es una planta ecsótica en un campo militar: es un ente ridiculo y despreciable: es un resorte que entorpece y perjudica en la máquina de un ejército. Mi hijo lleva mi nombre, y es necesario que sepa honrarlo y que lo conserve sin mancilla, como lo ha hecho su padre. Dice, y sale del gabinete.

La señora de San Amaro toma su coche para ir á ver marchar á su hijo.

Niño es el infante, Mando,
Temo su flaca salud.
No temais, Reina y Señora,
Que es robusta su virtud.

(Canc.)

ABRIL.

Tiene 30 dias. La Luna 29. El dia 12 horas y 44 minutos. La noche 11 horas y 16 minutos.

El Sol sale el dia 1.º á las 5 h. y 46 m., y se pone á las 6 y 14.

El 16 sale á las 5 h. y 25 m., y se pone á las 6 y 35.

El 26 sale á las 5 h. y 13 m., y se pone á las 6 y 47.

La LUNA es nueva el dia 6. Creciente el 14, Llena el 21, y menguante el 28.

1. MART. S. Venancio, san Teodoro y la impresion de las llagas de santa Catalina de Sena, san Tesifon y comps. mrs. (*Este santo es patron de Berja.*)

1809. Retirada del ejército de Estremadura á Monasterio.

2. MIER. S. Francisco de Paula y santa María Ejiptiaca.

GALA SIN UNIFORME *por los dias del Infante don Francisco de Paula Antonio.*

1814. Napoleon es destituido del trono de Francia.

3. JUEV. Stos. Ulpiano, Pancracio y Ricardo obs. y san Benito de Palermo.

1485. Toma de Marvella por los reyes Católicos.

4. VIER. S. Isidoro arz. de Sevilla. (*Patron de su arzobispado.*)

1808. Se entrega al príncipe Murat, la espada de Francisco I rey de Francia que estaba en la Armería.

5. SAB. Sta. Eulalia y san Vicente Ferrer. (*Patron de Valencia. FIESTA en todo el reino.*)

1559. Paees celebradas con grandes regocijos públicos, ajustadas entre Felipe II de España y Enrique II de Francia.

6. DOM. S. Celestino y san Marcelino mrs.

1812. Asalto de la plaza de Badajoz, en que el ejército Anglo-Hispano-Lusitano, perdió 1900 hombres entre muertos y heridos.

7. LUN. Stos. Epifanio, Criaco y Pelusio mrs.

1234. Muere en Tudela el rey de Navarra don Sancho, llamado el encerrado.

8. MART. Stos. Dionisio, Amancio, y Perpetuo obs.

1605. Nacimiento del rey D. Felipe IV, en Valladolid.

9. MIER. Sta Casilda y santa María Cleofe.

1621. Es preso en Madrid el duque de Osuna con otros varios, sin que hasta hoy se haya averiguado el motivo de aquella medida.

10. JUEV. S. Macario ob., santos Ecequiel y Daniel profetas.

GALA SIN UNIFORME *por los dias del Infante don Fernando Maria Mariano, hijo del Infante D. Francisco.*

1808. Salida de Madrid del Sr. D. Fernando VII.
1814. Batalla de Tolosa por el ejército 4.º y Anglo-Lusitano.
11. VIER. S. Leon ob. y san Antipas mr.
1812. Accion de Llerena en Estremadura ganada por el ejército Anglo-Lusitano.
12. SAB. S. Constantino, san Victor Cenon Visia, mrs.
1813. Pérdida del castillo de Villena, por las tropas del 2.º ejército.
13. DOM. El Patrocinio de S. José y san Hermenegildo Rey de Sevilla.
1662. Batalla de Cellas en que es derrotado el ejército portugués por el español, mandado por don Juan de Austria.
14. LUN. Stos. Tiburcio, Valeriano y Pedro Gonzalez Telmo.
1572. Nace en Madrid el señor don Felipe III Rey de España.
15. MART. Santa Basilisa y santa Anastasia.
- 1811 El ejército anglo-lusitano toma la plaza de Olivenza.
16. MIER. Santa Engracia y sto. Toribio de Lievana (*patron del obispado de Astorga*).
1814. Accion de Barcelona dada por el primer ejército.
17. JUEV. S. Aniceto y la Beata María Ana de Jesus. GALA SIN UNIFORME *por el cumpleaños del Infante don Enrique, hijo del Infante don Francisco.*
1810. Accion de la Zarza dada por el ejército de la izquierda mandado por Cuesta.
18. VIER. S. Eleuterio, sta. Antía, san Perfecto y san Apolinar.

1814. Armisticio concluido en Tolosa de Francia.
19. SAB. S. Leon p., san Hermógenes y san Vicente mrs.
1808. Sale Fernando VII de Vitoria para Bayona, à pesar de la oposicion del pueblo que cortó los tirantes del coche para impedirlo.
20. DOM. Santa Inés de Montepeliciano y san Marciano.
1814. Sale Napoleon de Fontainebleau para la Isla de Elva.
21. LUN. Santos Anselmo, Apolines, Isacio y Crotates mrs.
1535. Cárlos V en Tunez acoje á Muley Asam, Emperador que habia sido de aquel país.
22. MART. Stos. Sotero, Cayo y Leonides mrs.
1834. Se firma en Lóndres el tratado de la cuadruple alianza entre España, Francia, Portugal é Inglaterra
23. MIER. S. Jorge mr.
1522. Batalla de Villalar ganada por el conde de Haro contra las comunidades de Castilla, mandadas por Padilla, Brabo y Maldonado.
24. JUEV. S. Gregorio, san Fidel de Simaranga, santa Bona y santa Dodona.
1797. Capitulacion de Verona.
25. VIER. S. Marcos evang. y san Aniano ob. *MISA en el reino de Murcia y en Santiago de Galicia. Letanias mayores.*
1707. Batalla de Almansa ganada por Felipe V de Borbon contra el ejército de la grande alianza.
26. SAB. S. Cleto y san Marcelino. En Cataluña se celebra á Ntra. Sra. del buen Consejo.
1701. Entrada pública en Madrid del señor don Felipe V sucesor de don Cárlos II.

27. DOM. S. Pedro Armengol, san Anastasio y santo Toribio Morgrobejo.

GALA CON UNIFORME *por el cumpleaños de la Reina madre doña Maria Cristina de Borbon.*

1799. Batalla de Casano.

28. LUN. S. Vidal y san Prudencio patron de Alava. (*Letanias*).

1487. Toma de Velez Málaga à los moros de Granada por los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel.

29. MART. S. Pedro de Verona y san Roberto. (*Letanias*).

1252. El Rey don Jaime II de Aragon ganó à los moros el castillo de Vivar.

1483. Los Reyes Católicos toman la Isla de la gran Canaria,

30. MIER. Santa Catalina de Sena, san Indalecio y san Pelegrin: (*Abstinencia. Letanias*).

1808. Empieza el bombardeo de Zaragoza por las baterías situadas en Monte Torrero.

Los cuerpos remiten à las Inspecciones los documentos siguientes.

INFANTERIA Y CUERPOS DE RESERVA.

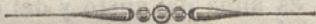
Estado jeneral de fuerza.—Parte de policia. Estado de armamento, vestuario y equipo. Lista de señores jefes oficiales etc. Estado de caudales. Relacion de los débitos y créditos de los señores jefes, oficiales y compañías. Extracto de la revista del mes anterior. Indices.

CABALLERIA.

Los mismos que el mes anterior.

CARABINEROS Y GUARDIA CIVIL.

Véase Enero.



LA PRIMAVERA.

Ha entrado la Primavera y el campo se cubre de verdura; la naturaleza se vivifica y la creacion entera toma nuevo poder y movimiento. El hombre recobra un vigor escetivo porque su sangre se renueva y se aumenta. Los gérmenes de corrupcion empiezan á desarrollarse porque fermentan los contenidos en las materias animales y en los líquidos estancados. Es llegada la Primavera médica, que los hijos de Esculapio cuentan desde principios de marzo. ¡Triste condicion del género humano! ¡Fatal contraste de salud y de enfermedad, de vida y de muerte.

En el pais en que las lluvias de abril no impiden el ejercicio, los regimientos entran en asambleas, y salen al campo para adiestrarse en el manejo de las armas, y en las evoluciones; pero el Sol picante aunque no ardiente de la Primavera, y la agitacion y la fatiga produce las erupciones cutáneas y las fiebres ardientes: la escavia se manifiesta en la tropa, y es necesario mucho cuidado en el aseo de los individuos y en la limpieza de los dormitorios de las cuadras y de los patios y vertederos, para evitar la aparicion de un tifus epidémico que lleve á veintenás los hombres á los hospitales. Empieza el forraje de los caballos que se preparan á purgar sus humores y á endulzar la acritud de su sangre irritable y condensada por la intension de los hielos que han pasado y por la nueva vida que adquiere el animal y sujeto á las influencias de la estacion. ¿Y el hombre no necesita to-

mar precauciones para atravesar este tránsito peligroso? Sí, también lo necesita y sería necesario consultar sobre la higiene; tomar medidas de policía; oír á los inteligentes sobre tan importante materia: disponer refrescos, baños, sangrías, según el caso, y con especialidad para los reclutas, porque así lo aconseja la prudencia. Pero ¿sería esto posible en el ejército en tiempo de paz? ¿Recompensaría el trabajo y el gasto que para ello se hiciese? Respondan los facultativos del ejército.

La salud da valor é inteligencia,
ella es alma del gusto y del deseo:
la madre es de la risa, y de la ciencia,
de Cupido, de Ceres, y Morfeo.



MAYO.

Tiene 31 dias. La Luna 30. El dia 14 h. y la noche 10.

El Sol sale el dia 1.º á las 5 h. y 8 m., y se pone á las 6 y 52.

El 16 sale á las 4 h. y 49 m., y se pone á las 7 y 11.

El 26 sale á las 4 h. y 42 m., y se pone á las 7 y 18.

La LUNA es nueva el 5. Creciente el 14. Llena el 21, y menguante el 27.

1. JUEV. FIESTA. La Ascension del Señor, san Felipe y Santiago aps.

1811. Gran combinacion efectuada y burlada por D. Juan Martin (*El Empecinado*), que logra evadirse de las fuerzas francesas que le cercaban.

2. VIÉR. S. Atanasio y san Felix.

1808. Tumulto en Madrid y primer grito de independencia que dió la nacion española contra el ejército de Napoleon. (*Fiesta nacional. Luto de corte.*)

3. SAB. MISA. La Invencion de la santa Cruz, san Alejandro y comps. mrs.

1808. Sale para Francia el infante D Francisco.

4. DOM. La Corona de espinas de N. S. J. C. , y Santa Mónica.

1814. Decreto del Sr. D. Fernando VII destruyendo el sistema constitucional de España.

5. LUN. S. Pio V, la conversion de san Agustin y santa Crecenciana.

1527 Asalto de la ciudad de Roma por Cárlos V y muerte de Cárlos de Borbon, gobernador de las armas del Rey.

6. MAR. S. Juan Ante-Portam-Latinam.

1598. Felipe II renuncia los estados de Flandes en favor de su hija Doña Isabel.

7. MIER. S. Estanislao.

1815. Accion de Armiñon dada por el 4.º ejército.

8. JUEV. La aparicion del arcangel san Miguel.

1811. El ejército de la izquierda y anglo-lusitano ponen sitio á Badajoz.

9. VIER. S. Gregorio Nacianceno, san Hermes y san Geroncio.

1621. Solemne jura de Felipe IV en la iglesia de san Gerónimo de Madrid.

10. SAB. S. Antonino ob. de Florencia. *Vigilia.*
(*Visita general de cárceles.*)

1809. Accion de Pova ganada por el ejército anglo-lusitano.

11. DOM. FIESTA. Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu santo. N. Sra. de los Desamparados, *patrona de Valencia.*

1621. Aclamacion de Felipe IV en Madrid.

12. LUN. FIESTA. Sto. Domingo de la Calzada, *patron de Calahorra.*

1815. Evacuacion de Castro-Urdiales por los franceses despues de una obstinada defensa.

13. Mart. MISA. S. Pedro Regalado, *patron de Valladolid.*

GALA SIN UNIFORME *por el cumpleaños del infante don Francisco de Asis Maria Fernando, hijo del infante don Francisco.*

1056. Ruy Diaz de Vivar, llamado el Cid campeador, destrozó completamente al conde D. Raimundo de Saboya, aboliéndose desde entonces un feudo que se pagaba al emperador Enrique III.

14. Mierc. San Bonifacio, S. Vitor y santa Corona mrs. (*Témpora.*)

1810. Rendicion de Lérida por el ejército de la derecha.

15. JUEV. S. Isidro Labrador, *patron de Madrid donde es fiesta.* Stos. Mario y Torcuato mrs. (*Anima.*)

1811. Accion de Ubeda dada por el tercer ejército.

16. VIER. S. Juan Nepomuceno, san Ubaldo y santa Máxima. (*Témpora.*)

1811. Batalla de la Albuera, ganada por los generales Castaños y Berresfort contra el mariscal Sout que perdió mas de 8000 hombres.

17. SAB. S. Pascual Baylon, san Torpetes y santa Restituta. (*Témpora, anima.*)

1815. Accion de Abisbal, por la que tomó el título de conde el general que la mandó D. Alejandro O-Donell.

18. DOM. La Sma. Trinidad, san Félix de Cantalicio y san Venancio.

GALA SIN UNIFORME *por el cumpleaños de la Infanta Doña Isabel Ferdinandina Josefa Amalia, hija del Infante D. Francisco.*

1509. Fué conquistada la plaza de Oran, por el cardenal Jimenez de Cisneros.

19. LUN. S. Pedro Celestino, san Juan de Cetina y san Pedro de Dueñas mrs. de Granada y santa Prudencia.

1702. Entrada pública de Felipe V en Nápoles, para tomar posesion de aquel reino.

20. MART. S. Bernardino de Sena y santa Basilia.

1506. Muerte de Cristóbal Colon descubridor de las Américas, en Valladolid á la edad de 59 años.

21. MIER. Sta. María de Socors y san Secundino.

1527. Nació en Valladolid Felipe II hijo del emperador Carlos V.

22. JUEV. FIESTA. Smo. Corpus Cristi, santa Rita de Casia, santa Quiteria y santa Julia.

1215. El rey D. Alfonso VIII de Castilla, ganó á los moros la ciudad de Alcaraz.

23. VIER. La aparicion de Santiago ap.

1808. Accion del campo de la Estrella en que el general la Carrera bate una division francesa de 3000 hombres.

24. SAB. S. Juan Francisco de Regis y san Robustiano mrs.

1814. El ejército segundo recupera la plaza de Peñíscola, haciendo capitular á la guarnicion francesa.

25. DOM. Santa María Magdalena de Pazzis, san Gregorio y san Urbano. GALA SIN UNIFORME *por el cumpleaños de la Infanta doña Josefa Fernanda, hija del Infante don Francisco.*

1811. Sorpresa y accion de Arlaban ejecutada por el jeneral Mina, quien se apodeia de un comboy de

150 carros, haciendo 850 prisioneros, entre ellos 40 oficiales.

26. LUN. S. Felipe Neri, san Prisco y san Eleuterio mrs.

1814. El inventor de la guillotina, José Ignacio, muere guillotinado.

27. MART. S. Juan p.

1813. Evacuacion de Madrid por las tropas francesas, y entrada del ejército aliado.

28. MIER. S. Justo y san German.

1814. Los franceses evacuan Barcelona y Santoña.

29. JUEV. Santa Teodosia y 12 comp. mrs. y san Maximino.

1588. Sale de Lisboa una formidable escuadra contra Isabel de Inglaterra para vengar la muerte de María Estuarda.

30. VIER. MISA. S. Fernando III Rey de España. GALA SIN UNIFORME *por los dias del Infante Don Fernando Maria Mariano, hijo del Infante don Francisco.*

31. SAB. Santa Petronila, san Lupicino y san Pascasio.

1252. Muerte de Fernando III el Santo Rey de España.

Los cuerpos remiten á las Inspecciones los documentos siguientes:

INFANTERIA Y CUERPOS DE RESERVA.

Estado jeneral de fuerza.—Parte de policia. Estado de armamento, vestuario y equipo. Lista de señores jefes oficiales etc. Estado de caudales. Relacion de débitos y créditos de señores jefes oficia-

les y compañías. Extracto de revista del mes anterior. Indices.

CABALLERIA.

Los mismos que en el mes anterior.

CARABINEROS DEL REINO.

Los mismos que en el anterior y que se señala en Enero.

GUARDIA CIVIL.

Id.

VICISITUDES DE LA VIDA MILITAR.

Por una ley inviolable de nuestra naturaleza está compensado el bien y el mal : la fatiga con el descanso : el mérito con el premio : el recto proceder, con la tranquilidad de conciencia. La sociedad ha establecido sus cargos, pero ha señalado también sus goces, y la penosa profesion de las armas toca en los extremos. La fatiga y el descanso : la abstinencia y la abundancia : la humillación y el triunfo.

Reflecionemos, pues, sobre las vicisitudes de la vida militar : veamos la abnegacion, la desnudez, la miseria y acaso el desprecio de un prisionero de guerra ; y por el contrario, el orgullo, la gloria, la satisfaccion de un vencedor. Volvamos la vista hácia un ejército, y mirémosle campado sobre una eminencia cubierta de nieve, ó encerrado en el recinto de una plaza sitiada, cuya posicion detiene á su pesar por conservar algun tiempo mas su existencia á causa de que está cercado y no espera socorros : carece de víveres y sufre los rigores del hambre. Aguarda por momentos sucumbir á la suerte fatal y pasar á la humillante condicion de rendido. Observemos á la otra parte los oficiales de una guarnicion que, vestidos de gala, celebran en un banquete el triunfo de sus armas ú otro fausto acontecimiento. No pue-

de contemplarse sin pena la marcha de un cuerpo de tropas que por una operacion militar, hace jornadas dobles en el rigor del Invierno ó en la abrasada estacion del Estio; ya atollándose en el lodo de inundados y escabrosos caminos, ó rompiendo témpanos de hielo; ya ahogándose en la fuerza de un sol canicular, y sucumbiendo baja la influencia mortífera del cansancio, del polvo, y del peso de sus armas que le agovia y le sofoca hasta privarle del aliento. Pero juzguémosle en un dia de *Gran parada* desfilando por delante de un Palacio y á la vista de sus Reyes y de sus jenerales, pulcro, aseado, elegante y orgulloso, perteneciendo á un cuerpo de tropas brillante, instruido é imponente, cuyas armas y arneses lucen y contrastan con el matiz de sus flamantes uniformes, y de sus ondeantes plumeros. El jefe parece que va diciendo á cuantos le miran: *Hé aquí mi obra.*

Estremos son estos que en el agitado golfo de la vida militar eleván el alma con encontrados afectos, propios de sublimes espíritus, de corazones fuertes, y de fibras vigorosas. No todos los hombres son á propósito para militares, ni todos los militares saben apreciar, en su valor, los sublimes trasportes de una vida alternada en los extremos DEL BIEN Y DEL MAL.

Al arma toca tremebundo Marte,
Y sangre y muerte por do quiera envía;
Triunfa el guerrero y su laurel comparte
Entre Minerva, Ceres y Talía.



JUNIO.

Tiene 30 dias. La Luna 29. El día 14 h. y 50 m.
La noche 9 h. y 10 m.

El SOL sale el día 1.º á las 4 h. y 41 m., y se
pone á las 7 y 19.

El 16 sale á las 4 h. y 34 m., y se pone á las 7
y 26.

El 26 sale á las 4 h. y 32 m., y se pone á las
7 y 28.

La LUNA es nueva el 4. Creciente el 12. Llena
el 19 y menguante el 26.

1. DOM. S. Segundo, *patron del obispado de
Avila.*

1596. Saqueo de la ciudad de Cádiz por una ar-
mada inglesa.

2. LUN. S. Erasmo, san Marcelino y san Pedro
exorcista.

1525. Entra prisionero en Madrid Francisco I rey
de Francia, y es alojado en la casa de Lujan que
aun existe en la plazuela de la Villa.

3. MART. Sta. Paula, san Isaac y santa Clotilde reina.

1814. Los franceses evacuan Hostalrich.

4. MIER. san Francisco Caracciolo y santa Saturnina.

1814. Evacuan los franceses la plaza de Figueras.

5. JUEV. S. Bonifacio ob. y san Sancho.

1520. Insurreccion de las comunidades de Castilla, á cuya cabeza se pone Padilla.

6. VIER. S. Norberto, san Amancio y comps. mrs.

1388. Se determina por las cortes celebradas en Briviesca, que los primogénitos de los reyes se titulen príncipes de Asturias.

7. SAB. S. Pedro presbitero y comps. mrs. y san Pablo mr.

1455. Muere degollado en la plaza de Valladolid, el condestable D. Alvaro de Luna, favorito del rey don Juan II.

8. DOM. S. Medardo y san Heráclio obs.

1811. La plaza de Mequinenza se rinde á la tropas del ejército de la derecha.

9. LUN. Stos. Primo y Feliciano hermanos.

1808. Es recuperada Tarragona por las tropas españolas.

10. MART. Sta. Margarita, san Crispulo y san Restituto.

1810. Rendicion de Ciudad-Rodrigo.

11. MIER. S. Bernabé ap.

GALA SIN UNIFORME por el cumpleaños de la Infanta Doña Luisa Teresa, hija del Infante D. Francisco.

1808. Desarme de las tropas españolas en Lisboa,

de que resultó la desercion de toda la division que operaba en union con los franceses.

12. JUEV. S. Juan de Sahagun y san Onofre.

1147. D. Alfonso VII gana á los moros la ciudad de Cervera.

13. VIER. MISA. S. Antonio de Padua y san Tirifilo.

1815. Accion de Carvagente en Valencia, ganada por el tercer ejército.

14. SAB. S. Basilio el magno, S. Mariano y san Eliseo.

1808. Rendicion de la escuadra francesa en Cádiz, despues de cinco dias de combate, con los castillos y fortalezas de la plaza.

15. DOM. S. Vito, san Modesto y santa Crescencia mrs.

1099. Conquista de Jerusalem por Godofredo de Bullon.

16. LUN. S. Quirico y santa Julita mrs., san Marcelino, san Aureliano y santa Lutgarda.

1808. La ciudad de Zaragoza se arma en masa contra el ejército francés.

17. MART. S. Manuel y comps. mrs. y san Rainero.

1808. El general Lefebre intima la rendicion á los Zaragozanos, amenazándoles con que serán pasados á cuchillo si se obstinan en la defensa.

18. MIER. S. Marco y san Marcelino, santa Macrina, san Ciriaco y santa Paula.

1537. Tregua de diez años entre el emperador Carlos V y el rey Francisco I por intervencion del Papa.

19. JUEV. S. Jervasio, san Protasio mrs, y santa Juliana de Falconeri.

1811. Accion de Lumbreras en Castilla la Vieja, ganada por las tropas del 2.º ejército.

20. VIER. S. Silverio y santa Florentina v.

1808. Ataca el ejército francés la plaza de Girona, y es rechazado con pérdida de 700 hombres.

21. SAB. S. Luis Gonzaga, santa Demetria, san Albano y san Eusebio ob.

1813. Famosa batalla de Vitoria en que fué derrotado el ejército francés que mandaba José Napoleon, por el ejército aliado à las órdenes del duque de Wellington y general Murillo.

22. DOM. S. Paulino, san Acacio y diez mil comps. mrs.

ESTIO.

1559. Casamiento de Felipe II rey de España, con Isabel de Paz.

23. LUN. S. Juan presbitero, santas Agripina y Edeltruda. (*Vijilia.*) *Ciérranse los tribunales.*

1588. El rey D. Felipe II prohíbe la verbena en las orillas del Manzanares, como se habia acostumbrado hasta entonces.

24. MART. FIESTA. La natividad de san Juan Bautista.

1528. Se recibe en Madrid por un heraldo carta de Francisco J, desafiando al emperador Carlos V, quien admite el duelo.

25. MIER. Stos. Guillermo, Eloy y Prospero obs. y santa Orosia v.

1535. Toma del fuerte llamado la Goleta por el emperador Carlos V, quien à pocos dias derrota un ejército de 50000 moros.

26. JUEV. S. Juan y S. Pablo hermanos, san Pelayo, san Vijilio y santa Perseveranda.

1808. Al tomar el mando del ejército francés de Aragón el general Verdier, juran los zaragozanos pública y solemnemente morir por su independencia, se religion y su rey.

27. VIER. S. Ladislao, san Zoilo y comps. mrs.

1808. El ejército anglo-lusitano, al mando del general Wellington, toma los fuertes de Salainanca haciendo prisionera la guarnicion.

28. SAB. S. Leon p. y san Papias. (*Vigilia.*)

1529. Tratado de paz en Barcelona entre el emperador Carlos V y el papa Clemente VII.

29. DOM. S. Pedro y san Pablo ap. y san Casio obispo.

1094. Conquista el Cid campeador la ciudad de Valencia, llamada hoy del Cid.

30. LUN. La Conmemoracion de san Pablo ap., san Marcial y santa Emiliana v.

1221. Nacimiento en Toledo de Alfonso X.

1235. Conquista de Córdoba por D. Fernando III.

Los cuerpos remiten á las inspecciones los documentos siguientes :

INFANTERIA Y CUERPOS DE RESERVA.

Los mismos que en el mes de Marzo.

CABALLERIA.

Lo mismo que en el anterior, y por ser fin de semestre se remitirán los estados generales de vestuario, armamento y montura y la consulta de premios por ser fin de trimestre.

CARABINEROS DEL REINO.

Los mismos que en el mes anterior. (*Véase Enero.*)

LA VERBENA.

Dejando para los eruditos la cuestion de si la verbena es una planta , y si tambien es una diosa ; si una mata de verbena era demanda de consorcio ú oblation á la diosa Verbena , una de las penates ; entremos sin ceremonia en esa villa que ofrece en la noche del 23 de Junio un espectáculo agradable y variado. Un jóven hidalgo cabalga en hombros de un robusto gañan para alcanzar al balcon de su prometida , donde quiere colgar un guindo con abundante fruto que ha arrancado de una huerta de su padre. Mas allá estan á la ventana dos mozas rollizas y coloradas , respirando salud y alegria : esperan á sus galanes que han ofrecido traerlas ramos y cantar á su puerta. El alcalde acompañado de algunos regidores y vecinos honrados , pasea el pueblo y vela por la seguridad pública , para evitar alguna demasia producida por el taimado Baco , que sabe achacar á S. Juan los efectos de sus pesadas travesuras ; bien que el tabernero para obviarlas en lo posible , toma la investidura del Bautista y derrama un Jordan en sus tinajas con el filantrópico objeto de hacer menos nocivo el fruto de la vid. Pero una ronda de mozos viene capitaneada por un coracero hijo del pueblo , que está disfrutando licencia temporal. Trabajo costaria creer á primera vista que aquel mozo alto á quien apenas apunta el vigote , pertenece al primer cuerpo de caballería de la nacion. ¡ Qué metamorfosis se observa en su traje ! Ha cambiado su reluciente y pulido casco por un sombrero calañés : su corbatin por un pes-

cuezo desnudo y carnoso que deja libre la glotis para ensancharla á su placer, exhalando una voz viciosa y carraspeña que producirá coplas alusivas al día y á sus amores. La brillante coraza que anima el valor y preserva de la muerte, se ha transformado en camisa pura, abierta y apartada para dejar contemplar un belludo y generoso pecho español. El cinturón de su espada lo ha sustituido una encarnada faja toledana, y no le quedan mas prendas de su uniforme que el pantalon de montar, sin tirantes, ni trabillas, y los borceguíes sin espuelas. ¡Oh placer de una licencia temporal! Otros mozos le acompañan, parientes, amigos y vecinos antiguos. En la cuadrilla hay tres guitarras, una bandurria, un tiple y un almirez; es la mejor ronda del pueblo. Se paran debajo de una ventana y á dos pasos de la taberna. ¡Qué á mano se encuentra todo en los pueblos pequeños! Pero canta el coracero..... oigamos.

ROMANCE.

Serena estaba la noche,
clara, apacible y templada,
que no hay noche de S. Juan
que pueda llamarse mala,
cuando hay salud y pesetas
y juventud y esperanzas.
A la puerta de Camila
pone Antonio una enramada,
y la ofrece que á sus pies
ha de poner su coraza,
en prueba de la verdad
con que su alma la idolatra.
De nuevo su amor la ofrece,
que vive con la esperanza,
y en colgándose el canuto
vendrá á cumplir su palabra.
«Y no temas, mi Camila.
la dice, que haya mudanza

en mí , porque esté en Madrid ;
que si dije á una criada ,
enfrente de la Cibeles ,
cierta tarde cuatro chanzas ,
fue mas por pasar el tiempo
y porque se aficionara
al peto y al espaldar
y á la casaca encarnada ;
y que lavase la ropa
mia y de mi camarada ;
porque has de saber Camila
que la corte es plaza cara ,
y el soldado necesita ,
tener busilis y lábia ,
si ha de reservar las sobras
para un rato de jarana.
Yo cumpliré y te prometo
que no hallarás en mí falta ,
y que en el año cincuenta
será la verbena larga
y la pasarás conmigo
como esposa y como amada.

Esto dijo el coracero ,
y callando las guitarras ,
todos con el vaso en mano
al soldado hacen la salva.



3. JUEV. S. Trifon y 12 comp. mrs. , san Heliodoro.

1811. Accion de Berlanga ganada à los franceses por el ejército segundo.

4. VIER. S. Laureano arzob. de Sevilla y el Beato Gaspar Bono.

1579. Treguas entre el Rey de Fez y Felipe II haciendo el moro entrega de la ciudad de Larache.

5. SAB. Santa Zoa y sta. Filomena.

1813. Los franceses evacuan la ciudad de Valencia.

6. DOM. S. Rómulo, sta. Lucía y sta. Dominica.
GALA SIN UNIFORME *por el cumpleaños de la Infanta doña Maria Isabel, Reina viuda de las dos Sicilias, abuela de la Reina.*

1212. Célebre batalla de las Navas de Tolosa ganada por don Alfonso VIII de Castilla, en que los moros perdieron cien mil hombres entre muertos y cautivos.

7. LUN. S. Fermin (*Patron de Navarra*). FIESTA en Pamplona. San Odon y el bto. Lorenzo de Brindis.

1807. Paz de Tilsitt en Prusia.

8. MART. Santa Isabel Reina de Portugal.

1808. Heróica defensa de la puerta del Portillo en Zaragoza, y arrojó de la heroína Agustina Aragon que hizo fuego sobre los franceses con un cañon cuyos artilleros estaban muertos al pie de él.

9. MIER. S. Cirilo, san Zenon y san Bricio.

1808. Entra en España José Napoleon para ocupar el Trono.

10. JUEV. Santa Felicitas, y 7 hijos mrs. Sta. Amalia y sta. Rufina mrs. GALA SIN UNIFORME *por los dias de la Infanta doña Amalia Felipa Pilar, hija del Infante don Francisco.*

1810. La división Soriana al mando del jeneral Duran, derrota otra enemiga de mayor fuerza.

11. VIER. S. Pio I p., y san Abundio y la bta. Verónica Julianis.

1603. Institucion de la dignidad de Patriarca de las Indias por el Papa Clemente VIII á peticion de Felipe III.

12. SAB. S. Juan Gualberto y sta. Mariana v. y mr.

1808. Se recupera la ciudad y puerto de Santander por el ejército de Asturias.

13. DOM. S. Anacleto p. y mr.

1808. Sale del puerto de Cok para la península el ejército Británico.

14. LUN. S. Buenaventura y san Focas.

1808. Accion de Rioseco ganada por los ejércitos de Castilla y Galicia reunidos.

15. MART. S. Enrique emp. y san Camilo de Lelis. *GALA SIN UNIFORME por los dias del Infante don Enrique María Fernando, hijo del Infante don Francisco.*

1099. Toma de la ciudad de Jerusalem por los ejércitos cristianos.

16. MIER. El triunfo de la Sta. Cruz y Ntra. Señora del Cármen.

1812. Voladura del castillo de Lérida.

17. JUEV. S. Alejo, san Generoso y santa Teodora mrs.

1400. En la torre principal de Sevilla se coloca el primer reló de campana que se ha visto en España.

18. VIER. Santa Sinforosa, sta. Marina, san Francisco Solano y san Federico ob.

1812. Tratado de paz y alianza entre España y Rusia.

19. **SAB.** Santa Justa y Rufina *patronas de Sevilla*, san Vicente de Paul y sta. Macrina.

1803. Memorable batalla de Bailen y rendicion del jeneral Dupont con 21,000 hombres y 10,000 caballos.

20. **DOM.** Santa Margarita y sta. Librada. Sta. Severa y san Elías prof.

1835. Toma de la ciudad de Tunez por el Emperador Carlos V.

1814. Tratado definitivo de paz con Francia.

21. **LUN.** S. Victor y santa Prajedes.

1812. Salida de José Bonaparte de Madrid para reforzar á Marmont.

22. **MART.** Sta. María Magdalena, *patrona de Poyatos*. S. Platon y san Teofilo.

1812. Batalla de Salamanca en que perdieron los franceses 1000 hombres muertos, 7000 prisioneros, 2 jenerales heridos, incluso el que lo era en jefe Marmont y 5 muertos.

23. **MIER.** S. Apolinar y san Liborio, y santos Bernardo María y Gracia mrs. de Alcira. **CANICULA.**

1454. Es aclamado por Rey de Castilla Enrique IV.

24. **JUEV.** Santa Cristina v. y san Francisco Solano. (*Vijilia*). **GALA CON UNIFORME** por los dias de la Reina madre doña Maria Cristina de Borbon.

1811. Accion de Calatayud ganada por las tropas del segundo ejército.

25. **VIER.** FIESTA Santiago ap. *patron de España*. S. Cristóbal y san Cucufate.

1512. Las tropas de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel mandadas por el Duque de Alba toman la plaza de Pamplona.

26. **SAB. MISA.** Sta. Ana, madre de N. Sra.

1064. El Rey D. Fernando I de Leon tomá à

moros la ciudad de Coimbra despues de seis meses de sitio.

27. DOM. S. Pantaleon , san Hermolao y san Eterio obs.

1276. Muerte del Rey D. Jaime I de Aragon, llamado el conquistador.

28. LUN. S. Victor p. , san Nazario y san Inocencio p.

1815. Batalla de Sorauren ganada por los ejércitos anglo-lusitano y de reserva de Andalucía , que duró tres dias.

29. MART. Sta. Marta , san Felix II p. , y los santos mártires Simplicio , Faustino y Beatriz.

1815. Accion de Irun ganada por el general Murillo.

30. MIER. S. Abdon y Senen , san Teodimiro y san Urso.

1540. Asaltan y saquean la plaza de Gibraltar dos mil turcos mandados por Harem Aga.

31. JUEV. S. Ignacio de Loyola , fund.

1808. Evacuacion de Madrid por los franceses.

1595. Es arrastrado y ahorcado el famoso pastero de Madrigal , Gabriel de Espinosa.

Los cuerpos remiten á las inspecciones los documentos siguientes:

INFANTERIA Y RESERVA.

Estado general de fuerza. Parte de policia. Estado de armamento , vestuario y equipo. Lista de jefes y oficiales. Estado de caudales. Relacion de los reclutas voluntarios desde 1.º de Enero. Lista de antigüedad de los señores gefes , oficiales, sargentos prime-

ros y cadetes del regimiento. Relacion de débitos y créditos de los señores gefes oficiales y compañías. Extracto de revista de Junio. Relacion de inútiles. Id. duplicada de los acreedores á premios. Oficio participando el estado de las escuelas de leer, escribir y contar. Id. participando el estado del exámen de caballeros cadetes.—Indices.

CABALLERIA.

Los mismos que en el mes anterior, esceptuando los estados generales de vestuario, armamento y montura, y la consulta de premios por pertenecer los primeros al semestre, y la segunda al fin de trimestre.

CARABINEROS DEL REINO.

Sin diferencia del mes anterior. (Véase Enero.)

GUARDIA CIVIL.

Idem.

EL ESTÍO.

¡Cuán ameno y pintoresco es el Estío de los poetas! ¿Quién no se arrebató á la vista de un cuadro magnífico, rico y grande sobre todos los cuadros que pueden producir los diestros pinceles de Talía y de sus ocho hermanas? Las espigas de oro, los arroyuelos de plata, el dulce gorjeo de pintados pajarillos, el susurro agradable de millones de seres que moran en un océano de luz y de vida. Todo esto es magnífico para contemplarlo en

un gran salon construido á la arabesca, por cuyas grandes ventanas se mire un jardin lleno de plantas frondosas y espesas, que intercepten los abrasadores rayos del Sol; un salon de mármol y de jaspe con surtidores y mace-tas que difundan en torno perfumes y frescura, senta-do el poeta en una butaca de junco chino, y cubierto con una ligera bata de muselina de la India, pero, de-jémosle contemplar las bellezäs del Estío, y veamos aque-lla partida de tropa que marcha en persecucion de mal-hechores atravesando desde las Cabezas á Lebrija, ó desde Manzanares á la Solana. Una cuadrilla de sega-dores contemplan á los soldados desde su parapeto de espigas, pero estos están medio desnudos, y en una ca-berna, labrada al efecto en un recuesto, conservan sus cantarillas de agua fresca que les anima y humedece pa-ra poder resistir la fuerza del calor. La tropa no en-cuentra agua: cada prenda de su equipo pesa infinito res-pectivamente á las fuerzas de que el hombre puede dis-poner atendida la laxitud de sus miembros, y el copioso sudor que le debilita. Pues ¡admirémos! Hubo un tiempo en que se pensó abolir el pantalon y botin de lienzo en la infantería española, fundándose quizás en que no lo usan los ejércitos del Norte de Europa.

Espigadera pulida
tienes el rostro tostado:
agrégate á la partida,
y vente con un soldado,
si quieres mudar de vida.

AGOSTO.

Tiene 31 dias. La Luna 30. El dia 14 horas y 12 minutos. La noche 9 horas y 48 minutos.

El Sol sale el dia 1.º á las 4 h. y 55 m., y se pone á las 7 y 5.

El 16 sale á las 5 h. y 12 m., y se pone á las 6 y 48.

El 26 sale á las 5 h. y 24 m., y se pone á las 6 y 36.

La LUNA es nueva el 2. Creciente el 10. Llena el 17, y menguante el 24.

1. VIER. S. Pedro Advíncula, san Felix mr. y san Vero ob.

1224. Toma de la ciudad de Andujar á los moros por el Rey don Fernando el Santo.

2. SAB. Ntra. Sra. de los Anjeles, san Esteban y san Pedro ob. de Osma.

1813. Se rinde al jeneral Mina el castillo de la Alfajería quedando prisionera su guarnicion, compuesta de 500 franceses.

3. DOM. La invencion de S. Esteban proto mr.

1492. Sale Cristóbal Colon con tres carabelas artiladas y 120 soldados, del puerto de Palos de Moguer para el descubrimiento del Nuevo mundo.

4. LUN. Santo Domingo de Guzman.

1704. Se apoderan los ingleses de Jibraltar.

5. MART. Ntra. Sra. de las Nieves, san Emidia y sta. Afra.

1808. Levanta el ejército francés el primer sitio de Zaragoza despues de perder mas de 3000 hombres.

6. MIER. La Transfiguracion del Señor y stos. Justo y Pastor. mrs.

1559. Felipe II sale de Gante para España á consecuencia de la muerte de su padre el Emperador Carlos V.

7. JUEV. S. Cayetano y san Alberto de Sicilia.

1519. Sale Fernando Magallanes de Sevilla á descubrir el estrecho que hoy lleva su nombre.

8. VIER. S. Ciriaco, san Emiliano y san Miron ob.

1809. Accion de Sadurni en Cataluña, en la que el jeneral Manso ataca los molinos y causa 400 entre muertos y heridos á los franceses.

9. SAB. S. Roman y san Domiciano. *Vijilia.*

1812. La guarnicion francesa de Astorga compuesta de 1200 hombres se rinde á las fuerzas españolas mandadas por don Pascual Enrile.

10. DOM. S. Lorenzo mr. y sta. Asteria.

1557. Memorable batalla de San Quintin ganada por Felipe II de España contra los franceses, en que perdieron estos mas de 10000 hombres. Para perpetuar el recuerdo de tan señalado triunfo se edificó el gran Monasterio del Escorial.

11. LUN. S. Tiburcio y sta. Susana *segunda patrona de Santiago, en cuya ciudad es MISA.*

1810. Batalla de Almonaci ganada por las tropas del ejército de la izquierda.

12. MART. Santa Clara v., san Aniceto y san Teotimo.

1529. Entra en Italia el Emperador Carlos V con un numeroso y brillante acompañamiento, habiendo dejado el gobierno de España á la emperatriz Isabel.

13. MIER. S. Hipólito, san Casiano, sta. Centola y sta. Elena.

1520. Rinde Hernan Cortés la ciudad de Méjico despues de un sitio de tres meses.

14. JUEV. S. Eusebio presb. y sta. Anastasia v. (*Vijilia*).

1811. Ocupacion de Santander por las tropas del jeneral Porlier, haciendo prisionera la guarnicion.

15. VIER. FIESTA. La Asuncion de Ntra. Sra. S. Alipio y san Arnulfo.

1812. Entrada del ejército aliado en Madrid con las divisiones francas del Empecinado y Palarea.

16. SAB. S. Jacinto y san Roque. FIESTA en Santiago y Orense, y MISA en Tuy y Oviedo.

1808. La guarnicion de Jerona derrota al ejército francés que la sitiaba, y le obliga á levantar el sitio.

17. DOM. S. Joaquin padre de Ntra. Sra., san Paulo, sta. Juliana y s. Anastasio.

1544. Rindese la plaza de Sain Diciert sitiada por Carlos V, y este sigue triunfante á lo interior de la Francia.

18. LUN. Santa Elena, sta. Clara de monte Falco, san Bonifacio y san Agapito.

1812. El jeneral Ducherne entra en Barcelona despues de haber levantado el sitio de Jerona.

19. MART. S. Luis ob. y san Magin.

1524. Sitio de Marsella por las tropas españolas al mando del general Pascara.

20. MIER. S. Bernardo ab.

1672. Incendio de la plaza mayor de Madrid en el palacio llamado de la Panadería.

21. JUEV. Santa Juana Fremiot y sta. Basa.

1157. Muerte del Rey D. Alonso VII de Castilla.

22. VIER. Santos Fabriciano, Timoteo, Sinfiriano é Hipólito mrs.

1517. Muere en Roa el famoso Cardenal rejente don Francisco Jimenez de Cisneros.

23. SAB S. Felipe Benicio. (*Vijilia*).

1220. Muere entre las garras de un Oso el Infante de Leon don Sancho.

24. DOM. San Bartolomé ap. (*Patron de Belmonte*).

1808. Bando del gobernador de Pamplona Boille ofreciendo 6000 duros por la cabeza de Mina.

25. LUN. S. Luis Rey de Francia y san Jinés de Arlés. GALA CON UNIFORME por los dias de la Infanta doña Maria Luisa Fernanda, hermana de la Reina. Son tambien dias de las infantas doña Luisa Teresa y doña Luisa Carlota de Luea, primas de la Reina.

1812. Levantan los franceees el sitio de Cadiz.

26. MART. S. Ceferino, san Leovijildo y san Adrian.

1710. Campa el Archiduque Carlos en el campo de Canillejas para atacar la capital.

27. MIER. S. José de Calasanz, san Rufo y san Rufino.

1557. El ejército español unido al flamenco é inglés, entran en la plaza de San Quintin 17 dias despues de la famosa batalla.

28. JUEV. MISA. S. Agustin ob.

1425. Nació en Valladolid el Rey don Enrique IV de Castilla.

29. VIER. La deg. de San Juan Bautista, santa Sabina, san Juan de Perusa y san Pedro de Sajoferrato.

1135. Elijen los aragoneses por Rey à don Ramiro, monje del monasterio de Burgos.

30. SAB. Santa Rosa de Lima. *En Santander se celebran los santos Emeterio y Celedonio donde es FIESTA.*

1355. Nace en la ciudad de Burgos don Pedro el Cruel, Rey de Castilla.

31. DOM. S. Ramon no nacido, MISA *en el obispado de Solsona.* La traslacion de los stos. Emeterio y Celedonio, *patrones de Calahorra.* S. Vicente, sta. Sabina y sta. Cristeta *patrones de Avila.*

1813. Batalla de San Marcial en la que el jeneral don Manuel Freyre, fue el autor esclusivo de la victoria que costó à los franceses 4000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Los cuerpos remiten à las Inspecciones los documentos siguientes:

INFANTERIA Y CUERPOS DE RESERVA.

Propuestas para retiros y veteranos. Estado jeneral de fuerza. Parte de policia. Lista de jefes y oficiales. Estado de caudales. Liquidacion del fondo económico. Extracto de la revista de Julio, Indices

Caballería, Carabineros y Guardia civil remiten los mismos documentos que estan marcados en Enero.

EL HIPODROMO.

(Diálogo.)

Feliz para un militar viejo y amante de su profesion ha sido la mañana de hoy. Digo esto por mí, y por darte envidia, amigo, y antiguo camarada. Madrugué sin mas objeto que el de dar un paseo por el campo, antes que el sol de agosto me impidiese andar un cuarto de legua sin almorzar, como tengo de costumbre. Salí por el camino de Francia, y tuve el gusto de ver la oficialidad del rejimiento de caballería que estaba trabajando en el Hipodromo. — ¿En el cuadrilongo querrás decir? — Bien, sea cuadrilongo puesto que es mas intelijible. — Y mas español. — Adelante, pero yo tolero mejor las voces griegas, hebreas y latinas que las gálicas. — Pues en ese caso private de leer casi todo lo que se escribe hoy, porque son traducciones hechas á medias. — Es verdad, por eso prefiero leerlas en su propio idioma, porque al menos leeré en frances. — Y bien, qué han hecho los oficiales en el cuadrilongo. — Oye. Establecido pues el Hipodromo, ó cuadrilongo ó sea cuadrilátero rectángulo, ya que eres tan purista; y colocados de trecho en trecho, en las paralelas mas largas unos piquetes de cuatro pies de altura, poco mas ó menos, estaban sobre ellos unas cabezas... de moros, por supuesto, con sus bigotazos y sus caras de infieles, hechas de pasta ó de carton: los piquetes distaban uno de otro como unos 50 pasos, y si no conté mal, habia 11, sobre los cuales debian ejecutar como lo hicieron, los seis cortes del asalto y las tres escocadas de la primera division. Estaban, pues, todos desde el coronel al último alferéz, formados en ala al frente de uno de los lados menores: salió el primero... — ¿Qué era el coronel? — Sí. — ¡Escelente! *Ad exemplum Rexis totum componitum orvis.* — ¡Vaya un latinajo! ¿Y desdeñas el francés que está en moda? — Yo no desdeño ningun idioma, pero quiero que cada uno hable el de su na-

cion. El latin ha sido de todas , y como era el que nos enseñaban antes , por educacion , y es el que tiene mas elocuencia , y mas verdad , y mas hermosura que todas las lenguas vivas pero sigue tu narracion. Decias que solió el coronel. — Si , y dando de las seis , tres cuchilladas sobre las cabezas , y haciendo entre los piquetes las cambiadas necesarias hácia los lados respectivos , ensartó la cabeza que correspondia á la *estocada sobre la derecha contra caballeria*. — ¡Bravo! Con tal ejemplo los demas se estimularian á porfia. — Todos se empeñaron á cual mas , y muchos consiguieron el triunfo , ensartando cabezas y rajando turbantes. — Muy bien , amigo : si sigue ese ejercicio , y despues lo hace la tropa , conseguiremos que nuestros soldados de caballeria sean buenos jinetes.

Justas y cañas prepara
el duque en el Aliatar ;
acudan á romper lanzas
los que sepan cabalgar.



SETIEMBRE.

Tiene 30 días. La Luna 29. El día 13 h. y la noche 10 h. y 58 m.

El Sol sale el día 1.º á las 5 h. y 30 m., y se pone á las 6 y 30.

El 16 sale á las 5 h. y 48 m., y se pone á las 6 y 12.

El 26 sale á las 6 h. y 4 m., y se pone á las 5 y 56.

La LUNA es nueva el día 1. Creciente el 8. Llena el 15. Menguante el 28, y nueva el 30.

1. LUN. S. Gil, santa Verona, san Vicente y san Leto.

1054. Muere de una lanzada D. García, rey de Navarra, en la batalla dada en Briviesca contra su hermano D. Fernando I de Leon.

2. MART. S. Esteban y san Antolin, *patron de Palencia.*

SALE LA CANÍCULA.

1815. Accion de Puente de Vera, ganada por el ejército-anglo-lusitano.

3. MIER. S. Sandalio, santa Eufemia y san Ladislao.

1455. Muerte de D. Alfonso el Tostado, llamado el Abulense.

4. JUEV. Stas. Cándida, Rosalia y Rosa de Vitervo.

1324. Muere el rey D. Sancho de Mallorca y pasan sus estados á D. Jaime II de Aragon.

5. VIER. S. Lorenzo Justiniano, san Rómulo y santa Obdulia.

1055. Casamiento del Cid con Doña Gimena Gomez, hija del rey de Navarra.

6. SAB. S. Eugenio ob. y comps. mrs.

1291. Coronacion y jura del rey D. Jaime II de Aragon, llamado el Justo.

7. DOM. Sta. Regina y san Pánfilo. *En Valencia se celebra á N. Sra. de la Correa.*

1312. Muerte repentina del rey D. Fernando IV, llamado el Emplazado, por haber sucedido su fallecimiento en el mismo dia para el cual lo habian citado ante Dios los hermanos Carbajales despeñados de su órden.

8. LUN. La Natividad de N. Sra. y san Adrian.

1813. Toma del Castillo de San Sebastian por el ejército anglo-hispano-lusitano.

9. MART. Sta. María de la Cabeza, san Estraton y san Gorgonio.

714. Famosa y desgraciada batalla de el Guadalete, por la que perdió España su independendencia.

10. MIER. S. Nicolás de Tolentino y san Pedro de Monzon.

1813. Salida de los franceses de la plaza de Pamploña donde estaban sitiados.

11. JUEV. San Proto y san Jacinto mrs. y san Vicente abad.

1701. Casamiento del rey D. Felipe V con doña Maria Luisa Gabriela, infanta de Sajonia.

12. S. Leoncio, san Lesmes y comps. mrs.

1528. Toma de Génova por las tropas de Carlos V mandadas por Doria.

13. SAB. S. Felipe mr., san Eulogio y san Ligorio.

1598. Muerte del rey D. Felipe II en el Real sitio del Escorial.

14. DOM. El Dulce nombre de María y san Materno ob.

1522. Ruina de la ciudad de Almería por un espantoso terremoto.

15. S. Nicomedes, santa Melitina y santa Eutropia.

1811. Sorpresa feliz en las inmediaciones de Ciudad-Rodrigo por las tropas españolas del 5.º ejército.

16. MART. S. Cornelio, san Cipriano y san Rogerio; santa Eufemia.

1812. Salida de José Bonaparte de Valencia para Madrid.

17. MIER. La impresion de las llagas de san Francisco de Asís. *Témpora.*

1663. Sucede en el trono de España D. Carlos II.

18. JUEV. Sto. Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

1809. Declaracion de guerra entre España y Dinamarca.

19. VIER. S. Genaro y comps. mrs. *Témpora.*

1809. Asalto de Gerona en cuatro columnas de à 2,000 hombres franceses, que son rechazados despues de tres horas de ataque, con pérdida de 2,000 hombres.

20. SAB. S. Eustaquio, santa Cándida y el beato Francisco de Posadas. *Ténpora. Vigilia.*

1808. Accion de Bilbao ganada por el ejército de Galicia.

21. DOM. S. Mateo ap. y evangelista.

1558. Muerte del emperador Carlos V en el monasterio de Yuste.

22. LUN. S. Mauricio y comps. mrs. OTOÑO.

1264. Toma el rey don Alonso el Sabio la ciudad de Medina Sidonia á los moros.

23. MART. S. Lino y santas Tecla, Jántipe y Poligena mrs.

1695. Toma el marqués de Villafranca la ciudad de Patras en la Moreda.

24. MIER. N. Sra. de las Mercedes.

1808. Instalase en Aranjuez la Junta Central gubernativa del reino.

25. JUEV. S. Lope y santa Maria de Cervellon.

1493. Parte Cristóbal Colon de la Bahía de Cádiz, para su segundo viaje á las Américas.

26. VIER. S. Cipriano, santa Justina y san Crescencio.

1292. Toma de la ciudad de Tarifa por don Sancho IV de Castilla llamado el Bravo.

27. SAB. S. Cosme y san Damian y san Pelegrin ob.

1809. Batalla de Busaco en Portugal, en que el jeneral frances Masena perdió cuatro jenerales y 4000 hombres.

28. DOM. S. Wenceslao y santa Eustaquia.

1811. Asalto del castillo de Murviedro por los franceses, que son rechazados con pérdida de 400 hombres muertos y heridos

29. LUN. MISA. La Dedicacion de san Miguel arcángel.

1496. Se conquista la última isla de las Canarias por la armada de los reyes Católicos.

30. MART. S. Gerónimo doctor y santa Sofía v.

1525. El emperador Carlos V visita en su prision de Madrid á Francisco I rey de Francia.

Los cuerpos remiten á las Inspecciones los documentos siguientes.

INFANTERIA Y CUERPOS DE RESERVA.

Los mismos documentos que en el mes de Mayo. Caballería. Cuerpos de Carabineros y Guardia civil, los mismos que en el mes anterior, véase Febrero, para el primero, y Enero para los demas. La caballería remite ademas como fin de trimestre la consulta de premios.

LA SORPRESA.

Larga jornada y mal camino habia hecho la division del Norte en uno de los dias frios y lluviosos del mes de setiembre. El enemigo que habia pasado el Arga, acaso con el propósito de interceptar el camino de Pamplona, lo volvió á repasar casi á la vista de la columna del valiente Leon, y despues de un ligero tiroteo vuelve la tropa á sus cantones, y á ocupar los alojamientos de costumbre. Los asistentes del capitán Orgaz de Cetina, no esperan á que acabe de entrar la division en la villa: ellos marchan sin parar á la casa conocida, descargan sus acémilas y se disponen á aderezar la comida de su capitán que les sigue á poco rato despues de haber alojado su compañía.

El patrón que con la franqueza y honradez propias de la gente navarra, acostumbra recibir á su huésped y obsequiarle, lo hace esta vez aunque sin manifestar la misma complacencia. Sus ojos revelan inquietud y temor y su valvuciente lenguaje deja notar cierta turbacion que Orgaz de Cetina observa sin atreverse á calificar. «Cierto es, reflexiona, que mi patrón, como el mayor número de estos provincianos, ansía el triunfo del pretendiente; pero no ha sufrido éste un descabro tal que merezca sentirse por sus adictos.

El Patrón pretesta algunos quehaceres en su casa y deja al capitán en su habitacion.

¡Maldita vida! esclama Cetina arrojando sobre una silla su espada y su chacó! ¡maldita guerra que parece no tener fin! ¡guerra cruel y fratricida donde no se vé más término que la desolacion de la patria, por cuyo estermínio y el de sus hijos peleamos y morimos! Ah! cuanto más placer, entusiasmo y provecho producía si se hiciese contra enemigos estranjeros! ¡oh valor y sufrimiento mal empleados! Pero creo haber oido rumor en ese gabinete.... sin duda está en él la señora de la casa á quien no he saludado todavía.... visitémosla, aqui estará como acostumbra haciendo labor. Dice, y toca la puerta del gabinete para pedir la venia de pasar á él. La puerta se abre, y un hombre de levita y boina se presenta sobre el umbral.—Esperaba vuestra visita dice el carlista, porque mi falta de prevision ha hecho que vuestro asistente me haya visto al trasladarme aqui sorprendido por su repentina llegada. Soy vuestro prisionero, podeis conducirme donde gustéis.—Yo no hago prisioneros más que en el campo de batalla, le contestó Orgaz; yo necesito oposicion y entonces soy cruel si es preciso serlo; aflijir al indefenso es propio de bandidos, yo soy soldado. Podeis marchar á incorporaros en vuestras filas, y si nos encontramos en el campo lidiaremos y os haré prisionero si puedo. En este estado sois un refugiado indefenso á quien me toca proteger.—Estoy en mi campo. El oficial carlista contesta enternecido. Noble y generoso capitán, si llegamos á vernos en el campo de batalla, lo que en verdad no quisie-

ra , entonces no nos batiremos ; os entregaré mi espada y seré con gusto vuestro prisionero.

El capitan carlista salió de casa de sus padres al otro dia despues de marchar la division , y felizmente no tuvo ya lugar de batirse , porque muy luego terminó la guerra con el memorable convenio de Vergara.

Propio es de pecho villano,
esgrimir contra el rendido.
El valiente no es tirano ,
que noble alarga su mano
al adversario caído.



OCTUBRE.

Tiene 31 días. La Luna 30. El día 11 horas y 48 minutos. La noche 12 horas y 12 minutos.

El SOL sale el día 1.º á las 6 h. y 11 m., y se pone á las 5 y 49.

El 16 sale á las 6 h. y 33 m., y se pone á las 5 y 27.

El 26 sale á las 6 h. y 45 m., y se pone á las 5 y 15.

La LUNA es creciente el 7. Llena el 14. Menguante el 22, y nueva el 30.

1. MIER. El santo Angel tutelar de España y san Remigio.

1825. Entrevista de Fernando VII con el duque de Angulema.

2. JUEV. S. Leodegario y san Saturio, *patron de Soria.*

GALA SIN UNIFORME *por el cumpleaños de la Infanta doña Luisa Carlota de Luca.*

1468. Luis XI es hecho prisionero en Perona por Carlos el Temerario.

3. VIER. S. Gerardo y san Cándido mrs.

1508. Muerte de doña Isabel de Valois, tercera esposa de Felipe II rey de España.

4. SAB. S. Francisco de Asis fund. y san Petronio.

GALA SIN UNIFORME *por los días del Infante don Francisco de Asis Maria Fernando, hijo del Infante D. Francisco.*

1811. Toma del fuerte de Calatayud por los generales Mina y Duran, quedando prisioneros 566 franceses.

5. DOM. Ntra. Sra. del Rosario, san Atilano, patron de Zamora, y san Froilan, patron de Leon y del obispado de Lugo.

1812. Rechaza la salida de la guarnicion de Burgos, el ejército anglo-lusitano.

6. LUN. S. Bruno, santa Erótida y san Magno obispo.

1649. En la villa de Navalcarnero casó de segundas nupcias Felipe IV, con Doña Mariana, archiduquesa de Austria.

7. MART. Ntra. Sra. del Remedio, san Marcos y san Sergio mrs.

1571. Combate naval de Lepanto que inmortalizó á D. Juan de Austria. En esta famosa batalla se halló nuestro inmortal escritor y valiente soldado Miguel de Cervantes Saavedra.

8. MIER. Sta. Brigida y san Demetrio. *En Sevilla se celebra á Ntra. Sra. de Roca-Amador.*

1707. Toma de la ciudad de Lérida por las tropas de Felipe V.

9. JUEV. S. Dionisio Areopajita.

1642. Toma de la ciudad de Lérida por el marques de Leganés.

10. VIER. S. Francisco de Borja y san Lutz Beltran.

GALA CON UNIFORME *por los dias de nuestra reina Doña Isabel II.*

1644. Muerte del conde duque de Olivares , ministro de Felipe IV.

11. SAB. S. Fermin , san Nicasio y san German obs. y santa Plácida.

1808. El general Blaque entra en Bilbao , cuya poblacion evacua el general francés Morling.

12. DOM. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza , san Félix , san Cipriano y san Serafin.

GALA SIN UNIFORME *por el cumpleaños de la Infanta doña Amalia Felipa Pilar , hija del Infante D. Francisco.*

1811. Toma de la Universidad fortificada de Cervera , por las tropas del primer ejército.

13. LUN. S. Eduardo rey , san Fausto , san Genaro y san Marcial.

1815. Murat , que autorizó en Madrid los fusilamientos del dos de mayo de 1808 , es fusilado en Nápoles.

14. MART. S. Calisto papa y santa Fortunata.

1811. Toma del castillo de Velpuig en Cataluña , por tropas del primer ejército.

15. MIER. Sta. Teresa de Jesus *compatrona de las Españas , y patrona de Avila.* FIESTA *en dicha ciudad.*

1841. Es fusilado el valiente general D. Diego Leon , primer conde de Belascoain.

16. JUEV. S. Galo , santa Adelaida y san Florentino.

1522. Se fuga á favor de un disfraz Doña María

de Padilla, desde la ciudad de Toledo y se refugia en Portugal.

17. **VIER.** Sta. Eduvijis, santa Mamerta y san Andres de Candia.

1808. Los franceses asaltan por segunda vez el castillo de Murviedro, y son rechazados con pérdida de 500 hombres

18. **SAB.** S. Lucas Evangelista y san Ateneodoro.

1809. Batalla de Tamames, en que perdieron los franceses mas de 2000 hombres.

19. **DOM.** S. Pedro de Alcántara y santa Rosina.

1807. Entra en España la primera division francesa.

20. **LUN.** Sta. Irene, san Juan Cáncio y san Feliciano.

1809. El ejército de la izquierdm entra en Salamanca, despues de la batalla de Tamames.

21. **MART.** Sta. Ursula y oncea ilo vírgenes y san Hilarion.

1621. Suplicio de D. Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias.

22. **MIER.** Sta. María Salomé, santa Cordulia y san Melanio.

1813. Sitio y ocupacion del castillo de Morella, por tropas del segundo ejército.

23. **JUEV.** S. Juan Capistrano. *En Cádiz se celebra á san servando y san German patronos de dicha ciudad.*

1541. Sale la armada del emperador Carlos V, con el objeto de hacer la conquista de Argel.

24. **VIER.** S. Rafael Arcángel y san Martinian, *patron de Bañolas.*

1811. Accion de Puigcerdá ganada por el ejército de reserva

25. SAB. Stos. Crisanto, Daria, Crispin y Crispiniño y san Frutos, *patron de Segovia*.

1811. Batalla de Sagunto en Valencia ganada por los ejércitos españoles 1.º, 2.º y espedicionario.

26. DOM. S. Evaristo, san Florencio y san Luciano. *En Valencia se celebra à S. Luis Beltran.*

1811. Accion de Cubillejos en Aragon por las tropas del segundo ejército.

27. LUN. Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, *patrones de Avila. (Vijilia)*.

1807. Tratado de Fontainebleau.

28. MART. MISA. San Simon y Judas y santa Cirila.

1811. Batalla de Arroyo Molinos ganada por el quinto ejército y aliado, en que fue hecho prisionero el Príncipe de Alemborg.

29. MIER. S. Narciso, santa Eusebia y san Cenovio.

1807. Es preso en su cuarto el Príncipe de Asturias, despues Fernando VII.

30. JUEV. S. Claudio y comp. mrs.

1540. Famosa batalla del Salado, en que perdieron los moros mas de cien mil hombres. La iglesia de Toledo celebra esta victoria con fiesta anual.

31. VIER. S. Quintin, san Nemesio y sta. Lucila mrs.

1813. Se rindió la plaza de Pamplona al ejército español, quedando prisionera la guarnicion francesa.

Los cuerpos remiten á las Inspecciones los documentos siguientes :

INFANTERIA Y CUERPOS DE RESERVA.

Los mismos documentos que en Abril.

Caballería, Carabineros y Guardia civil, los mismos que en el mes anterior.

EL UNIFORME.

Es utilísimo, querido don Fernando, el uso introducido en España de vestir todos paisano. ¡Da tal libertad! ¡Tales facultades! — Indudablemente; al fin es un disfraz bajo el cual puede guardarse el incógnito y obrar bien ó mal. El hombre aun cuando solo aspire á gozar de una decente libertad, se resvala sin pensarlo hácia la licencia, y toda vez que se le permita vivir de incógnito en medio de la sociedad y pasear disfrazado á las doce del día en la Puerta del Sol, tiene escusa da la censura de sus iguales y el dominio de sus superiores. ¡Oh! no hay duda, es muy cómodo especialmente para los que precinden de la fantasma llamada *moral pública*. — Es V. en extremo rigorista y antiguo: en el día la ilustracion, la conveniencia y la economía han sancionado un uso tan útil á todas luces. — Si dijera V. que lo habia sancionado la pobreza y el descuido de las buenas costumbres, diria V. mejor. No se empeñe V. en canonizar un mal que deploran los hombres de juicio, y que acaso tolera el Gobierno por necesidad. ¿Qué decoro ni respeto quiere V. que el pueblo guarde á un oficial vestido de majo, á un capellan disfrazado de lechuguino, ni á un cobachuelo en traje de corredor inglés? ¿Cómo quiere V. que el pueblo se moralice, si no ve en las clases superiores la decencia, la mesura, y el justo temor que produce la idea de con-

servar ileso y sin mancha el uniforme que se viste? Dígame V. si hay alguno por inmoral y pervertido que sea, que estando de uniforme se atreva á muchas cosas que ejecuta sin aprension , bajo el disfraz de un gaban ó de una capa? No amigo , la tolerancia del traje comun , es un mal para el Estado. Si me dijese V. que es un mal de difícil remedio, en el dia, opinaria con V. por muchas razones, y la principal es que abundando tanto los empleados, sobrando dos terceras partes lo menos, y estando tan mal pagados y tan amovibles, ó harian ilusorias las providencias que se tomáran, ó se presentarian muchos tan escóticos, que producirian peor efecto por el ridículo, que permaneciendo en el traje comun. Esa es la triste causa de una tolerancia que tanto perjudica. Reflexione V. con juicio y lamentará como yo los estravíos de las ideas, en vez de alabar los abusos que perjudican el órden social.

Cada cual en su clase y en su estado
vista con propiedad , y el uso abone
que por ley y decoro está ordenado.



NOVIEMBRE.

Tiene 30 dias. La Luna 29. El dia 10 horas y 34 minutos. La noche 13 horas y 26 minutos.

El SOL sale el dia 1.º á las 6 h. y 51 m., y se pone á las 5 y 9.

El 16 sale á las 7 h. y 9 m., y se pone á las 4 y 51.

El 26 sale á las 7 h. y 17 m., y se pone á las 4 y 43.

LA LUNA es creciente el 6. Llena el 13. Menguante el 21 y nueva el 28.

1. SAB. FIESTA. La festividad de todos los Santos.

1700. Muerte de Carlos II rey de España.

2. DOM. Sta. Eustaquia y san Vitorino.

1755. Temblor de tierra en Lisboa, que destruyó la mayor parte de la ciudad.

3. LUN. La conmemoracion de los difuntos y los innumerables mrs. de Zaragoza, san Armengol. FIESTA en Urgel.

1551. Se rindió la ciudad de Mandelburgo á las tropas de Carlos V, mandadas por Mauricio de Sajonia, despues de un año de sitio.

4. MART. S. Cárlos Borromeo, santa Modesta y san Proculo.

GALA SIN UNIFORME por el cumpleaños del Infante D. Cárlos Luis gran duque de Luca.

1808. Accion de Balmaseda ganada á los franceses, por el general Blake.

5 MIER. S. Zacarias y santa Isabel, padres de san Juan Bantista.

1811. Sorpresa de Bornos donde el general Ballesteros coge á los franceses 1000 prisioneros y todo el equipaje.

6. JUEV. S. Severo, san Leoncio y san Félix monge.

1808. La guarnicion de Armunia compuesta de 1150 franceses, se rinde á la partida del Empecinado.

7. VIER. S. Florencio y san Antonino mrs.

1823. El general Riego es ajusticiado en la plaza de la Cebada de Madrid.

8. SAB. S. Severino y san Godofredo

1808. Napoleon cruzó el Bidasoa y entró en Victoria.

9. DOM. El patrocinio de Ntra. Sra., san Teodoro, san Sotero y san Ursino.

1519. Hernan Cortés entra en Méjico, y es recibido con pompa por el emperador Montezuma.

10. LUN. S. Andrés Avelino, san Provo y santa Teotista.

1813. Paso de la Nivelles en Francia, por el cuarto ejército.

11. MART. S. Martin ob. Patron de Orense y su obispado, en el cual es FIESTA.

1808. Accion de Espinosa, ganada por el ejército de la izquierda.

12. MIER. S. Diego de Alcalá y san Emiliano.
711. Batalla de Guadalete, tres años antes de la desgraciada que sucedió en 9 de setiembre de 714. En esta ganó el rey D. Rodrigo.
13. JUEV. S. Estanislao de Cosca y san Eugenio III arz. de Toledo.
1808. Entrada en España del ejército británico.
14. VIER. S. Serápio y san Lorenzo ob.
1812. Reconoció José Napoleon por sí mismo las posiciones que ocupaban los aliados à la izquierda del rio Tormes.
15. SAB. S. Eugenio, primer arzobispo de Toledo. *Patron de su arzobispado y FIESTA en todo él.*
1647. Entrada del duque de Guisa en Nápoles.
16. DOM. S. Edmundo y san Rufino.
1813. Accion de Cambó en Francia, ganada por el ejército aliado.
17. LUN. Sta. Gertrudis la Magna, san Acisclo y santa Victoria.
1812. El duque de Ciudad-Rodrigo emprende su retirada á Portugal.
18. MART. S. Roman, san Máximo y san Odon.
1813. Accion de Ordaiñi en Francia, ganada por el ejército anglo-hispano-lusitano.
19. MIER. Sta. Isabel reina de Hungría y san Crispin.
GALA CON UNIFORME por los dias de la Reina Doña Isabel II. Tambien son los dias de la Reina Viuda de las Dos Sicilias, abuela de la Reina, y de la infanta Doña Isabel Fernandina, hija del infante D. Francisco.
1807. Traslacion de la familia Real de Portugal al Brasil.

20. JUEV. S. Agapito, san Felix de Valois y san Dasio.

1610. Toman los españoles el castillo de Larache.

21. VIER. La Presentacion de N. Sra., san Rufo y san Esteban mrs.

1808. Accion de Cascante dada por el mariscal Ney contra el ejército del Centro.

22. SAB. Sta. Cecilia v. y mr.

1248. Entran triunfantes en Sevilla D. Fernando el santo y su hijo el infante D. Alonso.

23. DOM. S. Clemente p. y santa Lucrecia mrs.

1808. Batalla de Tudela ganada por los ejércitos del centro y reserva.

24. LUN. S. Juan de la Cruz, san Crisógono y santa Flora.

1700. Es aclamado por rey con las ceremonias acostumbradas, Felipe V.

25. MART. Sta. Catalina y san Erasmo mrs.

1295. Muerte del rey D. Sancho IV, llamado el Bravo.

26. MIER. Los Desposorios de N. Sra. y san Pedro Alejandrino.

511. Muerte de Clodoveo, primer rey cristiano.

27. JUEV. S. Facundo y Primitivo mrs., y san Máximo ob.

1096. Toma D. Pedro I de Aragon la ciudad de Huesca que ocupaban los moros.

28. VIER. S. Gregorio III p. y Santiago de la Marca.

1269. Entra en la ciudad de Burgos la infanta Doña Blanca hija de san Luis rey de Francia.

29. SAB. S. Saturnino, *patron de Pamplona, en cuya ciudad es fiesta, y santa Iluminada. (Vigilia.)*
Cierranse las velaciones.

1811. Accion de Morens en la Cerdaña francesa ganada por las tropas del 4.º ejército.

30. DOM. 1.º de Adviento. S. Andrés ap. y las santas Maura y Justina vs. y mrs.

1815. El general Murillo pasa el rio Nive por Uztarroz en Francia, á pesar de la obstinada resistencia que hacen los franceses del ejército de Soult.

Los cuerpos remiten á las inspecciones los documentos siguientes:

INFANTERIA Y CUERPOS DE RESERVA.

Los mismos que en Marzo y Junio.

CABALLERIA.

Los mismos que en Febrero.

Carabineros y Guardia civil, los mismos que en el mes anterior.

EL PODER DE LA HERMOSURA.

Es un caso excepcional, decia el jeneral Marqueti á su viejo secretario favorito: ciertamente va á darse una batalla mañana y el jóven Manfredo hará falta á la cabeza de su tercio, pero la disciplina ecsije que en el momento parta al castillo de Calvedoni, y sufra en él cuatro meses de prision.—Señor, le replica el anciano capitán, tened piedad, no del jóven atolondrado que olvidando su deber abandona el campo para ver su amada, pero acordaos de su anciano padre que morirá de vergüenza al saber que su hijo ha sido encerrado en un castillo la víspera de una batalla; recordad, señor, los servicios del veterano que tantas glorias ha dado al gran Felipe, y que por sus azañas ha merecido tantas distinciones del Rey y de vos mismo.—No me hables mas de esto; es asunto concluido, dad esa orden al alferez de la bandera de mi guardia, y que marche sin dilacion á cumplirla. No quiero escuchar á nadie.—Escuchadme á mí, señor, dice la hermosa Laura

de Spontri , entrando en la sala : á mí , única causa de la desgracia de Alfredo. El amor que por su mal supe inspirarle , ha sido mas fuerte que la idea de su deber : quizás mi imprudencia ha ecsijido demasiado de su amor y le ha forzado á olvidar lo que debe á los compromisos de su honor y de su cuna. Permitidle , señor , que asista mañana al combate , y si no muere á manos de los enemigos , que marche luego al castillo que le destinais , si ya no fuese yo en su lugar , como la verdadera delincuente.

La señorita de Spontri es la belleza mas notable de Florencia : sus hermosos ojos negros y el rosado color de sus mejillas contrastan con un cabello de ébano y un pecho de alabastro. Las gracias y los hechizos del amor han derramado sus dones con pródiga mano para hacer una obra perfecta , y los dotes del alma superan tal vez á los encantos del cuerpo. Su aptitud suplicante y su elegante desaliño debido á su afliccion y no á estudiada coquetería la hacen interesante á los ojos de los que la admiran. El jeneral queda turbado y fluctuando entre su firme resolucion y un obstáculo tan poderoso como inopinado : no habia podido preveerle. ¿No os dignais contestarme ? dice Laura despues de un intermedio de silencio : ¿no? mueven mis lágrimas ni mi sencilla acusacion? Yo soy culpable : descargad sobre mí vuestro justo enojo : Alfredo es mi esposo ante Dios , y en breve lo será ante los hombres. Tengo un derecho para pedir padecer por él.— Señorita , dice por fin el jeneral enternecido , arrancando de las manos de su secretario la orden fatal que acababa de darle y rompiéndola como distraido ; Alfredo asistirá á la jornada de mañana , y si como espero , triunfamos , seré vuestro padrino de boda.

Mas que cañon fulminante
del ejército brioso ,
mas que el oro y que el diamante
pueden los ojos hermosos.

El conquistador mas fiero
lleno de rabia y furor ,
rinda su brillante acero
ante los pies de su amor.

(Arriaza.)

DICIEMBRE.

Tiene 31 dias. La Luna 30. El dia 9 h. y 32 m.
La noche 14 h. y 28 m.

El SOL sale el dia 1.º á las 7 h. y 20 m., y se pone á las 4 y 40.

El 16 sale á las 7 h. y 26 m., y se pone á las 4 y 34.

El 26 sale á las 7 h. y 27 m., y se pone á las 4 y 33.

La LUNA es creciente el 5. Llena el 13. Menguante el 21 y nueva el 28.

1. LUN. S. Floy, santa Cándida y sta. Natalia.
1812. Retirada de Caffareli desde Tormes hasta
Búrgos y Santander.

2. MART. Santa Bibiana, sta. Elisa y san Pedro Ponciano.

1026. Nace en Vivar don Rodrigo Diaz, llamado el Cid campeador.

3. MIER. S. Francisco Javier, *patron de Navarra.*

1515. Muerte de Gonzalo de Córdoba conocido con el nombre de Gran Capitan.

4. JUEV. Santa Bárbara v. y mr, *patrona del cuerpo nacional de Artilleria.*

1813. Asalto y toma de la plaza de Jaca por el 4.º ejército.

5. VIER. S. Sabas, san Anastasio y san Dalmacio.

1808. Toma del fuerte de Tordesillas por la tropa del brigadier Castaños, que toma prisioneros 250 franceses que lo guarnecian.

6. SAB. S. Nicolas de Bari y sta. Asela.

1813. Toma de la plaza de Denia por el segundo ejército.

7. DOM. II de Adviento. S. Ambrosio y san Urbano obs.

1554. Muerte de Hernan Cortés conquistador de Méjico.

8. LUN. FIESTA. La Inmaculada Concepcion de Ntra. Sra., *patrona de España y sus Indias.*

1360. Entra el Rey don Pedro en el real Alcázar de Sevilla triunfante de la campaña.

9. MART. Santa Leocadia, san Próculo y santa Gorgonia.

1824. Batalla de Ayacucho con la cual se perdió el Perú en el mismo punto en que lo habia ganado Pizarro. Ayacucho quiere decir *rincon de muertos*, nombre que tomó á resultas de los muchos cadáveres que quedaron en la batalla dada por el conquistador contra las tropas del Emperador Inca, quien perdió allí la corona y el imperio.

10. MIER. Ntra. Sra. de Loreto y sta. Eulalia, *patrona de Oviedo.*

1813. Accion de Arcangues y Biarits ganada por el ejército anglo-hispano.

11. JUEV. S. Dámaso, san Eutiquio y san Sabino mrs.

1118. Conquista el Rey don Alfonso I la ciudad

de Zaragoza despues de la famosa batalla de Cutanda.

12. VIER. La Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico.

1813. Segunda accion de Biarits ganada por el ejército aliado.

13. SAB. Sta. Lucía v. y mr. y sta. Otilia.

1788. Muerte de Carlos III Rey de España, hijo de Felipe V y de doña Isabel de Farnesio.

14. DOM. III de Adviento. S. Nicasio y santa Eutropia.

1710. Entra Felipe V en Madrid.

15. LUN. S. Eusebio ob. y san Baleriano.

1736. Evacuan los españoles la Toscana, en donde entran tropas imperiales.

16. MAR. S. Valentin mr. y san Adom.

1810. Nueva organizacion de los ejércitos españoles, dividiéndolos en cuatro, y uno de reserva.

17. MIER. S. Lázaro mr. y san Francisco de Sena. (*Témpora*).

1808. Entra la junta central en Sevilla, reconocida por suprema del reino.

18. JUEV. Ntra. Sra. de la O, patrona de Pontevedra.

1810. Entrada del general Druet en España, con el refuerzo de nueve regimientos del ejército francés.

19. VIER. 1. Nemesio mr. (*Témpora*).

1808. Preséntanse los franceses al frente de Zaragoza para su segundo sitio.

20. SAB. Sto. Domingo de Silos y san Julio. (*Témpora*). *Vijilia*.

1811. Accion entre Pondorado y el castillo de Vega en Leon, ganada contra los franceses.

21. DOM. IV de Adviento. Sto. Tomas ap., san Glicerio mr.

INVIERNO.

1625. Hace su entrada pública en Madrid doña Isabel de Borbon, primera esposa de Fernando IV.

22. LUN. S. Demetrio, san Flaviano y comp. mrs.

GALA SIN UNIFORME *por cumpleaños del infante don Carlos Luis gran duque de Luca.*

1489. Entrega el rey moro á Fernando V, la ciudad de Alheria.

23. MART. Sta. Vitoria y san Sérvulo.

1810. La guarnicion francesa de Tortosa abandona la plaza.

24. MIER. S. Gregorio y san Delfin (*Fijilia*). *Visita general de cárceles. Ciérranse los tribunales.*

1807. Entrada de Dupont en España con un ejército de 22000 hombres, que al año siguiente se rindió en Bailen.

25. JUEV. FIESTA. La Natividad de N. S. Jesu-
cristo y sta Anastasia mr.

1808. Cortadura del puente de Almaraz en que sucedieron muchas desgracias.

26. VIER. FIESTA. S. Esteban proto mr.

1811. Batalla del Turia en Valencia, ganada por los ejércitos españoles segundo y tercero.

27. SAB. MISA. S. Juan ap. y ev. y sta. Nicerata.

1808. Asaltan los franceses á Zaragoza, y son rechazados con pérdida de 800 hombres.

28. DOM. La Degollacion de los Stos. Inocentes.

1812. La guarnicion francesa de Valencia, intenta salir para evadirse del sitio, y es rechazada obligándola á volver á la plaza.

29. LUN. Santo Tomás Cantuarensense y san Trofimo

1833. Accion de Nazary Asarta contra los carlistas.

30. MART. La Traslacion de Santiago ap. y san Sabino mr.

1812. Principio de la organizacion de los ejércitos de reserva en Andalucía, por el general Ballesteros.

31. MIER. MISA. S. Silvestre y sta. Coloma. *En Valencia se celebra á Ntra. Sra. de la Leche.*

1250. El rey D. Jaime I de Aragon, entra triunfante en la capital de Mallorca.

Los cuerpos remiten á las inspecciones los documentos siguientes :

INFANTERIA Y RESERVA.

Los mismos que en Marzo, Junio y Noviembre.

CABALLERIA.

Estado de fuerza con destinos. Extracto de revista. Estado de devengue. Relacion de notas de oficiales, tropa y caballos estampadas en sus hojas de servicio. Filiaciones y reseñas. Relaciones de alta y baja de vestuario y armamento y montura. Entradas y salidas de baja. Liquidacion de haberes practicada por la seccion de ajustes. Indices. *Como fin de trimestre.* Consulta de premios. *Como fin de semestre.* Estados jenerales de vestuario, armamento y montura. *Como fin de año.* Cuentas de caja con sus comprobantes y relaciones de débitos y créditos. Inventarios de oficinas, capilla y enseres del cuerpo. Actas de cajero, revisores, capitan de vestuario, y repuesto y nombramiento de habilitado. Dos libros de hojas de servicio, uno para el ministro de la Guerra y el otro para la Inspeccion.

Carabineros y Guardia civil, remiten los mismos que todos los meses. (Véase Enero).

AGUINALDO.

El aguinaldo, como la mayor parte de los usos y costumbres establecidas desde la antigüedad, proviene de un premio al valor. La voz *aguinaldo* que acaso viene del árabe, ó quizás de raíz griega, es una derivacion de la voz *estrenas*, que los franceses conservan todavía, para significar los regalos de Navidad. La diosa romana *Strena* presidia á los premios. Una rama del árbol consagrado á esta deidad, se dió en aguinaldo al rey de los sabinos, Tacio: el año fue venturoso y Tacio tuvo por buen agüero el aguinaldo vegetal, y autorizó la costumbre de hacerse regalos las jentes por fin de año. Hoy en vez de ramas, del *viscom* latino ó del *gui* ó del *engrudo de gomas*, se ofrece turrón y cascajo en lugar de consagrarse como premio á la fortaleza; se aplica á la Pascua del nacimiento de N. S. Jesucristo.

La noche de Navidad que la iglesia señala con solemnes maitines y misa del gallo, ha sido siempre para el pueblo cristiano una noche de estraordinario júbilo y de orgía. La costumbre que tiene siempre mas fuerza que el precepto, dispuso que la colacion de la vijilia de Navidad, produjese cólicos y apoplejías en abundancia, y que la tropa, que nunca cena, lo hiciese en tal noche por ser dia de ayuno.

Pocos años hace, era una funcion digna de verse. Establecíanse largas mesas en las salas de los cuarteles, cubríanse con rica mantelería, y con servicio de china y de plata, en que los jefes y capitanes se empeñaban por punto de vanidad: convidábanse jentes á ver la cena, y los soldados hacian colacion sentados á una mesa que tenia manteles adamascados, platos de pedernal, cubiertos de plata y botellas de cristal. El cuartel estaba iluminado, y despues de la colacion cantaban villancicos al nacimiento, acompañándose con panderas, tambores y rabeles. El capellan decia misa á las doce en la capilla del cuerpo, y despues se tocaba silencio y cesaba la funcion. ¡Tiempos felices de sencillez, de paz y de abundancia! Siempre os recordaremos con pena.

PLAZAS Y PUNTOS FUERTES

QUE SEGUN DECRETO DE 13 DE SETIEMBRE DE 1842,
QUEDARON CONSIDERADOS COMO TALES PARA EL SERVICIO,
AUN CUANDO ALGUNAS DE ELLAS NO TENGAN LA COMPE-
TENTE FORTIFICACION.

<i>Provincias.</i>	<i>Puntos.</i>	<i>Caracter militar.</i>	
<i>Castilla la Nueva.</i>	Madrid.	1. ^a clase,	
	Barcelona.	id.	
	Ciudadela de id.	2. ^a	
	Castillo de Monjuich.. . . .	id.	
	Lérida.	1. ^a	
	Gerona.. . . .	id.	
	Castillo de Monjuich.. . . .	5. ^a	
	<i>Cataluña.</i>	Tortosa.	1. ^a
		Figueras.	id.
		Seo de Urgel.. . . .	2. ^a
Cardona.		3. ^a	
Hostalrich.		id.	
Rosas.		id.	
Coll de Balaguer.		5. ^a	
Sevilla.		1. ^a	
Cadiz.. . . .		id.	
Castillo de San Sebastian.. . . .		3. ^a	
<i>Andalucía.</i>	El Puntal.	4. ^a	
	Santa Catalina.	id.	
	Sancti Petri.	5. ^a	
	Ayamonte.	3. ^a	
	Paimogo.	id.	
	Tarifa.	3. ^a	
	Sanlúcar de Guadiana.	5. ^a	
Cabo de la Torre.	id.		

	Valencia	1. ^a
	Ciudadela de id.	4. ^a
	Alicante.	1. ^a
	Castillo de id.. . . .	4. ^a
<i>Valencia.. . . .</i>	Cartajena.. . . .	1. ^a
	Murviedro.. . . .	2. ^a
	Peñíscola.. . . .	id.
	Morella.	id.
	Peñas de San Pedro. . . .	3. ^a
	S. Pablo de la nueva Tabarca	5. ^a
	Coruña.. . . .	1. ^a
	Castillo de San Anton. . .	3. ^a
	Castillo de San Diego. . .	4. ^a
	Castillo de Santa Cruz. . .	5. ^a
	Ferrol.	2. ^a
	Castillo de San Felipe. . .	4. ^a
	Castillo de la Palma. . . .	5. ^a
<i>Galicia.</i>	Castillo de San Martin. . .	5. ^a
	Tuy.	2. ^a
	Vigo.	3. ^a
	Bayona.. . . .	4. ^a
	Monte-rey.. . . .	id.
	Salvatierra.	id.
	Fuerte de Goyan.. . . .	4. ^a
	Fuerte de Santa Cruz de	
	la Guardia.. . . .	5. ^a
	Zaragoza.. . . .	1. ^a
	Castillo de la Aljafería. . .	4. ^a
	Jaca.	2. ^a
<i>Aragon.</i>	Monzon.	id.
	Alcañiz.. . . .	3. ^a
	Mequinenza.	id.
	Castillo de Benasque.. . .	5. ^a
	Granada.	1. ^a
	Fuerte de la Alhambra.. .	4. ^a
	Almería.	2. ^a
<i>Granada.. . . .</i>	Málaga.. . . .	id.
	Castillo de Gibralfaro. . .	4. ^a
	Motril.	3. ^a
	Castillo de Jaen.	5. ^a

	Valladolid.	1. ^a
	Ciudad-Rodrigo.	2. ^a
<i>Castilla la Vieja.</i>	Zamora.	id.
	Gijón.	3. ^a
	Puebla de Sanabria.	id.
	Badajoz.	1. ^a
	Fuerte de San Cristobal.	4. ^a
	Fuerte de Pardaleras.	id.
<i>Estremadura.</i>	Olivenza.	2. ^a
	Alburquerque.	3. ^a
	Alcántara.	id.
	Valencia de Alcántara.	id.
	Pamplona.	1. ^a
<i>Navarra.</i>	Ciudadela de id.	3. ^a
	Tudela, Cabeza de Puente.	4. ^a
	Lodosa id. de id.	id.
	Burgos.	1. ^a
	Castillo de id.	3. ^o
<i>Burgos.</i>	Santoña.	2. ^a
	Logroño.	id.
	Castrourdiales.	3. ^a
	Castillo de Miranda de Ebro	5. ^a
	San Sebastian.	1. ^a
	Castillo de la Mota.	4. ^a
	Guetaria.	id.
<i>Provincias Vas-</i>	Pasages.	id.
<i>congadas.</i>	Fuerte de Santa Bárbara de Hernani.	5. ^a
	Vitoria.	1. ^a
	Puentelarrá.	4. ^a
	Palma.	1. ^a
	Alcudia.	3. ^a
	Castillo de San Carlos.	5. ^a
<i>Islas Baleares.</i>	Idem de Velber.	id.
	Idem de Capdepera.	id.
	Idem de Pollenza.	id.
	Idem de Saller.	id.
	Idem de Porto Petro.	id.

	Castillo de Piedra Picada..	5. ^a
	La Cabrera..	id.
<i>Islas Baleares.. . .</i>	Mahon..	1. ^o
	Ciudadela de id..	3. ^a
	Fornelis..	4. ^a
	Ibiza..	2. ^o
	Santa. Cruz de Tenerife. .	1. ^a
	Castillo de San Cristobal..	4. ^a
	Idem de Paso alto.	5. ^a
	Gran Canaria..	3. ^a
<i>Islas Canarias.. . .</i>	Puerto de la Orotava.. . .	4. ^a
	Castillo de San Francisco del Risco..	id.
	Lonzarote.	3. ^a
	Palma.	id.
	Ceuta.	1. ^a
	Melilla..	3. ^a
	Peñon.	4. ^a
	Alhucemas..	id.

HOSPITALES MILITARES DE ESPAÑA DIVIDIDOS

POR CLASES Y PUNTOS DONDE ESTAN.

De primera clase.

Cadiz.	Algeciras.	Madrid.
Ceuta.	Zaragoza.	Barcelona.

De segunda clase.

Sevilla.	Ferrol.
San Fernando.	Málaga.
Ciudad-Rodrigo.	Palma.
Figueras.	San Sebastian.
Tarragona.	Pamplona.
Badajoz.	Valencia.
Coruña.	Valladolid.

De tercera clase.

Jaca.	Gerona.	Mahon.
Burgos.	Vigo.	
Santoña	Granada.	

Se admiten militares en los hospitales civiles que se expresan á continuacion.

Lérida.	Melilla.
Seo de Urgel.	Peñon.
Verga.	Alhucemas.
Córdoba.	Salamanca.
Osuna.	Ciudad-Rodrigo.
Écija.	Logroño.
Medina Sidonia.	Bilbao.
Alicante.	Vitoria.
Cartajena.	Palma.
Málaga.	Íbiza.

Las hospitalidades establecidas por tarifa, son generales en todos los hospitales asi militares como civiles.

RACIONES

de pienso que pueden estraer los señores Generales, gefes y demas que se consideran plazas montadas en el ejército, segun la Real instruccion de 30 de agosto de 1838.

<i>Clases.</i>	<i>N.º de raciones diarias.</i>
General en gefe. Se le consignan 6, pero podrá estraer las demas que necesite, por deberse esta consideracion á su elevada categoria.	
Teniente general en cualquier concepto y mando que tenga, no siendo el de General en gefe.	4
Mariscal de campo en el mismo caso.	3
Brigadier.	2
Coronel.	2

Ayudantes de campo de las clases de coronel, tenientes coroneles, comandantes y mayores de todas armas, aunque sean de caballería..	2
Ídem. de las clases de capitanes y subalternos.	1
Auditor de guerra del ejército.	1
Capellán del cuartel general.	1
Aposentador y conductor de equipages del mismo.	1

Artillería.

Coronel.	2
Tenientes coroneles, comandantes y mayores.	1
Capitanes y subalternos.	1

Ingenieros.

En el mismo concepto.

Infantería.

Coronel, teniente coronel, comandante, mayor y ayudante propietario.. . . .	1
---	---

Reserva.

Primer gefe, mayor y ayudante propietario. . .	1
--	---

Cuerpo administrativo.

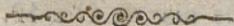
Intendente militar.	2
Comisario de guerra.	1

Sanidad militar.

Subinspector ó consultor de medicina, cirugía farmacia.	1
---	---

Cuando los tenientes coroneles de infantería y mayores de milicias esten separados de los cuerpos en punto determinado para atender esclusivamente en el detall de los suyos respectivos, no tendrán derecho á las raciones de pienso.

No se hace mención del cuerpo de E. M. G. ni del arma de caballería, porque tienen detalladas las raciones por sus especiales reglamentos.



Están pendientes de revision y sujetos á una junta nombrada al efecto, los reglamentos tácticos de infantería y caballería, que las comisiones respectivas, ya disueltas, sometieron á la aprobacion del Gobierno.

Está aprobado y puesto en escuela en los cuerpos de caballería el nuevo manejo de sable, lanza, carabina y pistola.

El reglamento de caballería para el gobierno interior y administracion, está pendiente en la inspeccion del arma.

APENDICE.

Habiéndose variado las horas de audiencia del ministerio de la Guerra despues de estar ya impreso el pliego en que se espresaban las anteriores, se ponen á continuacion las nuevamente señaladas.

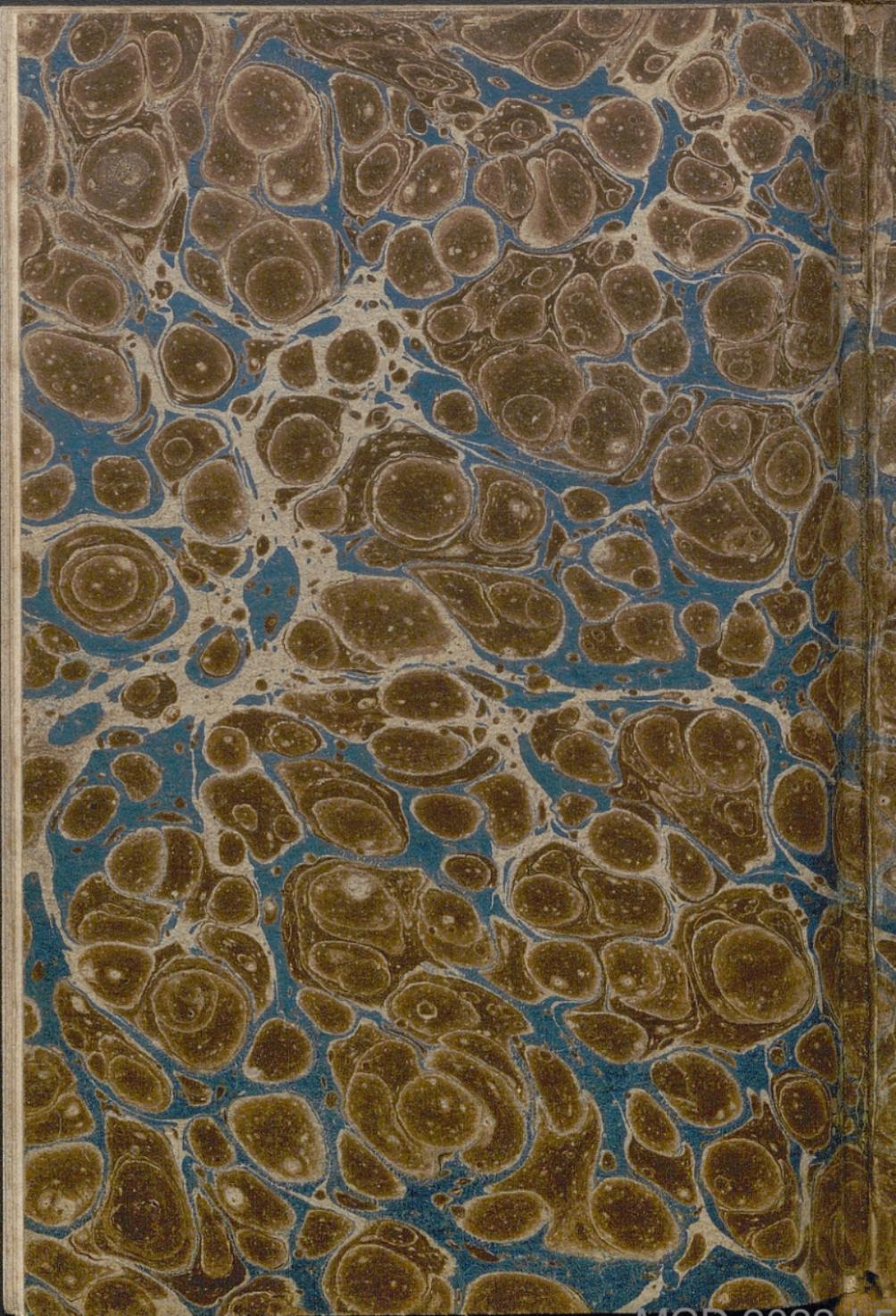
Dias y horas en que dan audiencia el Excmo. Sr. Ministro y los señores subsecretario y oficiales, desde el dia 1.º de enero del presente año.

EXCMO. SR. MINISTRO.—Domingos á las doce de la mañana. SR. SUBSECRETARIO.—Domingos á las dos de la tarde. SRES. OFICIALES.—Cabaleiro, lunes, 12 de la mañana.—Valiente, lunes, 1 de la tarde.—Miralpeix, martes, 12 de la mañana.—Messina, martes, 1 de la tarde.—Loresecha, Miércoles, 12 de la mañana.—Cortés, miércoles, 1 de la tarde.—Sanchez Tovar, jueves, 12 de la mañana.—Palou, jueves, 1 de la tarde.—Paz, viernes, 12 de la mañana.—Fernandez, viernes, 1 de la tarde.—Calonje, sábado, 12 de la mañana.—Trias, sábado, 1 de la tarde.—Cevallos Escalera, domingo, 12 de la mañana.—Estéfani, domingo, 1 de la tarde.—Angulo, domingo, 2 de la tarde.—Parte, todos los dias de 11 á 12.



Si este /

$$\begin{array}{r} 108 \\ \hline 997 \\ \hline 108 \end{array}$$



MCD 2022-L5



MCD 2022-L5